



PAE 2024 PROGRAMA PRESUPUESTARIO E006 APRENDO, LUEGO EXISTO.

SERVICIO PROFESIONAL PARA LA ELABORACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN DEL MUNICIPIO DE TULUM.

PAE 2024
PROGRAMA PRESUPUESTARIO E006
APRENDO, LUEGO EXISTO.



Elaboró: José Alberto Mares Zavala.

Coordinador: Mtro. Rubén Enrique Azueta Acosta.



PAE 2024 PROGRAMA PRESUPUESTARIO E006 APRENDO, LUEGO EXISTO.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO E006 APRENDO, LUEGO EXISTO.

**SERVICIO PROFESIONAL
PARA LA ELABORACIÓN DEL
PROGRAMA ANUAL DE
EVALUACIÓN DEL MUNICIPIO DE TULUM.**

**PAE 2024 PROGRAMA PRESUPUESTARIO E006
APRENDO, LUEGO EXISTO.**

Elaboró: José Alberto Mares Zavala.

Coordinador: Mtro. Rubén Enrique Azueta Acosta.



Contenido de Siglas.

PAE:	Programa Anual de Evaluación.
ASM:	Aspectos Susceptibles de Mejora.
CONEVAL:	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.
EED:	Evaluación Específica del Desempeño.
SIED:	Sistema de Evaluación Específica de Desempeño.
FODA:	Fortalezas Oportunidades, Debilidades y Amenazas.
LFPRH:	Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
LGCG:	Ley General de Contabilidad Gubernamental.
LGEPFAP:	Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal.
MIR:	Matriz de Indicadores de Resultados.
MML:	Metodología del Marco Lógico.
PbR:	Presupuesto basado en Resultados.
PND:	Plan Nacional de Desarrollo.
PED:	Plan Estatal de Desarrollo.
Pp:	Programa Presupuestario.
SED:	Sistema de Evaluación del Desempeño.
SFP:	Secretaría de la Función Pública
SRFT:	Sistema de Recursos Federales Transferidos
SHCP:	Secretaría de Hacienda y Crédito Público
TdR:	Modelo de términos de Referencia de evaluación específica de desempeño para el ejercicio 2024 Tulum.



Contenido

Introducción.....	1
Capítulo I. Objetivos de la Evaluación.....	4
1.1 Objetivo General de la Evaluación.....	4
1.2 Objetivos Específicos de la Evaluación.....	5
1.3 Alcance de la Evaluación.....	7
Capítulo II. Marco Normativo y Conceptual.....	8
2.1 Marco Normativo.....	8
2.2 Marco Conceptual.....	11
2.3 Vinculación del Marco Normativo y Conceptual con el PAE 2024.....	13
Capítulo III. Metodología de la Evaluación	15
3.1 Tipo y Enfoque de la Evaluación.....	15
3.2 Universo de Evaluación y Programas Evaluados.....	16
3.3 Alcance Metodológico	16
3.4 Criterios de Evaluación	17
3.5 Fuentes de Información	18
3.5.1 Fuentes Primarias	18
3.5.2 Fuentes Secundarias.....	19
3.6 Técnicas e Instrumentos de Análisis	19
3.7 Procedimiento de Evaluación	20
3.8 Limitaciones y Supuestos de la Evaluación.....	21
Capítulo IV. Planeación y Diseño del Programa Presupuestario	22
4.1 Contexto de Planeación del Programa.....	22
4.2 Identificación del Problema Público.....	23
4.3 Objetivos del Programa Presupuestario.....	24
4.4 Alineación a los Instrumentos de Planeación.....	25
4.4.1 Alineación al Plan Municipal de Desarrollo.....	25
4.4.2 Alineación a Programas Sectoriales	25
4.5 Diseño del Programa bajo la Metodología de Marco Lógico	26
4.5.2 Lógica Horizontal	26
4.6 Diseño Operativo y Capacidad Institucional.....	27



4.7 Supuestos y Riesgos del Programa.....	27
4.8 Valoración del Diseño del Programa	28
Capítulo V. Cobertura y Población Objetivo	29
5.1 Enfoque de Cobertura del Programa.....	29
5.2 Definición de la Población Potencial.....	29
5.3 Definición de la Población Objetivo	30
5.4 Población Atendida.....	31
5.5 Criterios de Focalización y Selección de Beneficiarios	32
5.6 Cobertura Territorial del Programa	32
5.7 Análisis de la Cobertura del Programa.....	33
5.8 Valoración de la Población Objetivo y la Cobertura	34
Capítulo VI. Análisis del Desempeño de los Indicadores.....	35
6.1 Enfoque del Análisis del Desempeño	35
6.2 Análisis de los Indicadores Estratégicos.....	36
6.2.1 Pertinencia y Calidad Técnica	36
6.2.2 Resultados y Nivel de Cumplimiento	40
6.3 Análisis de los Indicadores de Gestión	42
6.3.1 Pertinencia y Calidad Técnica	42
6.3.2 Resultados Operativos	53
6.4 Clasificación del Desempeño de los Indicadores	55
6.5 Análisis del Cumplimiento de Metas	57
6.5.1 Metas Programadas vs Metas Alcanzadas	57
6.5.2 Análisis de Desviaciones	60
6.6 Análisis Integrado del Desempeño	61
6.7 Valoración del Desempeño del Programa	65
Capítulo VII. Análisis Financiero	67
7.1 Marco Financiero del Programa	67
7.2 Análisis del Presupuesto Aprobado, Modificado y Ejercido	68
7.3 Análisis del Gasto por Tipo y Capítulo	72
7.4 Ejercicio Presupuestario	73
7.5 Vinculación entre el Gasto y los Resultados	75



7.6 Eficiencia en el Ejercicio del Gasto	76
7.7 Transparencia y Control del Gasto	77
Capítulo VIII. Principales Hallazgos	80
8.1 Hallazgos en materia de planeación y diseño.....	80
8.2 Hallazgos sobre la cobertura y población objetivo	81
8.3 Hallazgos del análisis del desempeño de indicadores	82
8.4 Hallazgos del análisis financiero	83
8.5 Hallazgos transversales.....	83
8.6 Síntesis de los principales hallazgos.....	84
Capítulo IX. Análisis FODA	85
9.1 Fortalezas	85
9.2 Oportunidades	86
9.3 Debilidades	87
9.4 Amenazas	88
9.5 Análisis estratégico del FODA	89
Capítulo X. Conclusiones y Recomendaciones	90
10.1 Conclusiones Generales	90
10.2 Conclusiones por Dimensión de Análisis.....	91
10.3 Recomendaciones Estratégicas.....	92
10.4 Recomendaciones Operativas	93
10.5 Consideraciones Finales	94
Capítulo XI. Plan de Mejora y Seguimiento (ASM).....	95
11.1 Objetivo del Plan de Mejora.....	95
11.2 Matriz de Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM)	96
11.3 Acciones de Mejora.....	96
11.4 Responsables y Plazos	97
11.5 Indicadores de Seguimiento	98
11.6 Mecanismo de Seguimiento.....	99
Capítulo XII. Informe Ejecutivo	100
12.1 Objetivo de la Evaluación.....	100
12.2 Características Generales del Programa Evaluado	100
12.3 Metodología de la Evaluación.....	101



12.4 Principales Resultados	101
12.5 Principales Hallazgos.....	102
12.6 Conclusiones Relevantes.....	103
12.7 Recomendaciones Estratégicas.....	103
12.8 Plan de Mejora y Seguimiento (ASM)	104
Capítulo XIII. Datos de Identificación del Programa Evaluado	104
13.1 Información General del Programa.....	105
13.2 Instancia Ejecutora.....	105
13.3 Fuente de Financiamiento.....	106
13.4 Alineación Programática.....	106
13.5 Objetivo del Programa	107
13.6 Población Objetivo.....	107
13.7 Presupuesto Autorizado, Modificado y Ejercido	108
13.8 Periodo de Ejecución	108
13.9 Indicadores Evaluados	109
Capítulo XIV. Datos del Despacho Evaluador.....	110
14.1 Identificación del Despacho Evaluador	110
14.2 Experiencia del Despacho.....	111
14.3 Equipo de Trabajo	111
Estructura del equipo:	112
• Coordinador de la Evaluación: Mtro. Rubén Enrique Azueta Acosta	112
• Perfil profesional: Licenciatura en Contabilidad, Maestría en Administración Pública, Maestría en Gerencia Administrativa.	112
14.4 Declaración de Independencia	112
14.5 Periodo de Ejecución de la Evaluación.....	113
Capítulo XV. Bibliografía	114
Anexo.....	115
ANEXO. EVIDENCIA FOTOGRÁFICA DE MESAS DE TRABAJO Y REUNIONES TÉCNICAS.....	117



Introducción

La evaluación del desempeño se ha consolidado como un instrumento fundamental para fortalecer la gestión pública, mejorar la calidad del gasto y garantizar que los recursos públicos se traduzcan en resultados tangibles para la población. En este contexto, el enfoque del **Presupuesto basado en Resultados (PbR)** y el **Sistema de Evaluación del Desempeño (SED)** constituyen pilares estratégicos para la planeación, programación, ejecución, seguimiento y evaluación de las políticas públicas, permitiendo medir de manera objetiva el grado de cumplimiento de los objetivos y metas establecidas por los programas presupuestarios.

A nivel municipal, la implementación de procesos sistemáticos de evaluación adquiere especial relevancia, toda vez que los ayuntamientos representan el nivel de gobierno más cercano a la ciudadanía y, por ende, el primer contacto directo entre las políticas públicas y las necesidades sociales. En este sentido, el **Municipio de Tulum** ha asumido el compromiso de fortalecer la gestión orientada a resultados, no solo en el ejercicio de recursos federales, sino también en el uso eficiente, transparente y responsable de los **recursos propios municipales**.

Derivado de lo anterior, el presente documento corresponde al **Programa Anual de Evaluación (PAE)** aplicado al **programa presupuestario E006 “Aprendo, Luego Existo”**, el cual fue ejecutado durante el ejercicio fiscal 2024 con **fuentes de financiamiento de Recursos Propios transferidos**, y estuvo a cargo de la **Dirección General de Educación del Municipio de Tulum**. Este programa tiene como finalidad contribuir al fortalecimiento del sector educativo municipal, mediante acciones orientadas a mejorar las condiciones de aprendizaje, promover el desarrollo integral de la población estudiantil y coadyuvar al cumplimiento de los objetivos estratégicos en materia educativa.



El **PAE 2024** para el programa E006 se concibe como una herramienta técnica que permite evaluar el desempeño de los **indicadores estratégicos y de gestión**, así como el **nivel de cumplimiento de las metas y objetivos** establecidos en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del programa. Su elaboración responde a la necesidad de contar con evidencia objetiva y verificable que facilite la toma de decisiones, la identificación de áreas de oportunidad y la implementación de acciones de mejora continua en el diseño, operación y resultados del programa presupuestario.

Es importante destacar que, si bien el enfoque del PbR y los lineamientos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) se han asociado tradicionalmente a la evaluación de fondos y programas con recursos federales, su aplicación a programas financiados con recursos propios municipales representa una **buena práctica de gestión pública**, al fortalecer la cultura de la evaluación, la rendición de cuentas y la transparencia en el uso de los recursos públicos, independientemente de su origen.

En este sentido, el presente Programa Anual de Evaluación retoma una **estructura metodológica optimizada**, la cual ha sido **adecuada y contextualizada** para su implementación en un programa presupuestario financiado con recursos propios. Dicha estructura se encuentra plenamente alineada a los principios del PbR, a los criterios técnicos del CONEVAL y a las mejores prácticas en materia de evaluación del desempeño, garantizando así la consistencia, comparabilidad y utilidad de los resultados obtenidos.

La evaluación del programa E006 “Aprendo, Luego Existo” se orienta a analizar, entre otros aspectos, la congruencia entre el diseño del programa y los objetivos estratégicos del municipio, la pertinencia de la población objetivo, la coherencia de los indicadores establecidos, el grado de avance en el cumplimiento de las metas programadas y la eficiencia en el ejercicio de los recursos financieros asignados. Asimismo, permite identificar fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas

que inciden en el desempeño del programa, proporcionando insumos clave para la mejora de la política educativa municipal.

De igual forma, el PAE busca fortalecer los procesos de **planeación estratégica**, al vincular los resultados de la evaluación con la toma de decisiones presupuestarias y programáticas, promoviendo una asignación más eficiente de los recursos y una mayor orientación hacia resultados. En este marco, los hallazgos derivados de la evaluación constituyen un insumo fundamental para la elaboración e implementación del **Plan de Mejora y Seguimiento (Aspectos Susceptibles de Mejora – ASM)**, el cual permitirá dar seguimiento puntual a las recomendaciones emitidas y asegurar su atención en ejercicios fiscales subsecuentes.

Cabe señalar que el presente documento no solo cumple una función evaluativa, sino también normativa y estratégica, al consolidarse como un instrumento que documenta el desempeño del programa presupuestario E006 durante el ejercicio fiscal 2024, fortalece la rendición de cuentas ante los órganos de control y la ciudadanía, y contribuye a la institucionalización de la evaluación como una práctica permanente dentro de la administración pública municipal.

Finalmente, la elaboración del Programa Anual de Evaluación del programa E006 “Aprendo, Luego Existo” reafirma el compromiso del Municipio de Tulum y de la Dirección General de Educación con la mejora continua de la gestión pública, la transparencia en el uso de los recursos y la generación de resultados que impacten positivamente en el desarrollo educativo y social de la población, consolidando una administración pública orientada a resultados y centrada en el bienestar de la ciudadanía.

Capítulo I. Objetivos de la Evaluación

1.1 Objetivo General de la Evaluación

El objetivo general de la presente evaluación del Programa Presupuestario E006 “Aprendo luego existo”, correspondiente al ejercicio fiscal 2024, es analizar el diseño, la consistencia, la operación, el desempeño y los resultados del programa, con la finalidad de determinar el grado de cumplimiento de sus objetivos, la eficiencia en el uso de los recursos públicos asignados y su contribución al fortalecimiento del desarrollo educativo en el municipio.

La evaluación tiene como propósito central generar información objetiva, verificable y técnicamente sustentada que permita a las autoridades municipales tomar decisiones orientadas a la mejora continua del programa, bajo los principios del Presupuesto basado en Resultados (PbR) y el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED).

En este sentido, la evaluación no se limita a un análisis descriptivo del ejercicio presupuestal, sino que incorpora una revisión integral de:

- La congruencia entre el problema público identificado y el diseño del programa.
- La claridad y pertinencia de los objetivos establecidos en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).
- El nivel de cumplimiento de metas e indicadores.
- La coherencia entre los recursos ejercidos y los resultados alcanzados.
- La alineación del programa con los instrumentos de planeación municipal, estatal y nacional.

Asimismo, el objetivo general contempla la identificación de fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas que incidan en el desempeño del programa, con el fin de formular recomendaciones estratégicas y operativas que permitan optimizar su impacto social.

Esta evaluación se desarrolla bajo un enfoque de mejora institucional, privilegiando el análisis técnico sobre el señalamiento punitivo, y promoviendo una cultura de rendición de cuentas, transparencia y eficiencia en el ejercicio del gasto público.

1.2 Objetivos Específicos de la Evaluación

Derivado del objetivo general, se establecen los siguientes objetivos específicos:

I. Analizar el diseño del programa

Evaluar la consistencia lógica del Programa E006, verificando que:

- El problema público esté claramente definido y sustentado.
- Exista correspondencia entre causas, objetivos y componentes.
- La MIR esté estructurada conforme a la Metodología de Marco Lógico.
- Los indicadores sean claros, medibles, relevantes y verificables.

Se revisará que los objetivos de Fin, Propósito, Componentes y Actividades mantengan una relación causal coherente y que los supuestos estén correctamente planteados.

II. Evaluar la cobertura y focalización

Examinar la definición de población potencial, población objetivo y población atendida, verificando que:

- Existan criterios claros de elegibilidad.
- Se cuente con registros administrativos confiables.
- La cobertura sea congruente con los recursos disponibles.
- Se prioricen zonas o grupos con mayor rezago educativo.

Este análisis permitirá determinar si el programa realmente atiende al sector poblacional para el cual fue diseñado.

III. Analizar el desempeño de los indicadores



PAE 2024 PROGRAMA PRESUPUESTARIO E006 APRENDO, LUEGO EXISTO.

Evaluar el cumplimiento de metas establecidas para el ejercicio fiscal 2024, identificando:

- Porcentaje de cumplimiento por nivel de la MIR.
- Factores que influyeron en el sobrecumplimiento o subcumplimiento.
- Pertinencia de los métodos de cálculo.
- Calidad de los medios de verificación.

Se analizará la eficacia (grado de cumplimiento de metas) y la eficiencia (relación entre recursos y resultados).

IV. Evaluar el desempeño financiero

Revisar el comportamiento presupuestal del programa, considerando:

- Presupuesto autorizado, modificado y ejercido.
- Variaciones presupuestales.
- Nivel de ejercicio al cierre del ejercicio fiscal.
- Correspondencia entre avance financiero y avance físico.

Este análisis permitirá determinar si el programa opera con disciplina financiera y congruencia entre gasto y resultados.

V. Identificar hallazgos y formular recomendaciones

Sistematizar los principales hallazgos derivados del análisis técnico para:

- Proponer acciones de mejora específicas.
- Establecer prioridades estratégicas.
- Fortalecer la planeación futura del programa.
- Consolidar la cultura de evaluación en el municipio.

VI. Fortalecer la toma de decisiones basada en evidencia

La evaluación busca generar información útil para:

- La elaboración del Programa Anual de Evaluación subsecuente.
- La integración del anteproyecto de presupuesto.
- La actualización de la MIR.
- La mejora de procesos internos.

1.3 Alcance de la Evaluación

El alcance de la presente evaluación es de carácter integral y comprende el análisis del ejercicio fiscal 2024 del Programa E006 “Aprendo luego existo”.

Alcance Temporal

Se analiza el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024, considerando información trimestral y cierre anual.

Alcance Programático

Incluye la revisión de:

- Documentos normativos del programa.
- Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).
- Fichas técnicas de indicadores.
- Informes de avance físico-financiero.
- Registros administrativos.
- Evidencia documental proporcionada por la unidad ejecutora.

Alcance Metodológico

La evaluación se realiza bajo un enfoque de:

- Consistencia y Resultados.
- Análisis de gabinete.



- Revisión documental.
- Análisis cuantitativo de indicadores.
- Valoración cualitativa de diseño y operación.

No incluye evaluación de impacto experimental o cuasi-experimental, ya que el objetivo es valorar el desempeño y la consistencia operativa del programa.

Alcance Geográfico

La evaluación comprende el ámbito territorial del municipio, considerando las zonas donde el programa tuvo intervención durante el ejercicio fiscal.

Limitaciones

La evaluación depende de la calidad, disponibilidad y oportunidad de la información proporcionada por la instancia ejecutora. En caso de existir vacíos de información, estos serán señalados como hallazgos relevantes.

Alcance Estratégico

El presente documento busca no solo evaluar el desempeño pasado, sino también sentar bases para:

- Mejorar la planeación del ejercicio 2025.
- Ajustar metas e indicadores.
- Fortalecer la alineación con el Plan Municipal de Desarrollo.
- Incrementar el impacto educativo en el municipio.

Capítulo II. Marco Normativo y Conceptual

2.1 Marco Normativo

El Programa Presupuestario E006 “Aprendo luego existo” se sustenta en un conjunto de disposiciones jurídicas y normativas que regulan el ejercicio del gasto público, la planeación del desarrollo y la prestación de servicios educativos en el ámbito municipal. El marco normativo garantiza que el diseño, operación y evaluación del programa se desarrollen bajo principios de legalidad, eficiencia, eficacia, economía, transparencia y rendición de cuentas.

I. Marco Constitucional

En primer término, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece en su artículo 3° el derecho de toda persona a recibir educación, señalando que el Estado, Federación, entidades federativas y municipios, impartirá y garantizará la educación inicial, preescolar, primaria y secundaria.

Asimismo, el artículo 134 constitucional dispone que los recursos económicos de que dispongan los entes públicos deberán administrarse con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados. Este principio constituye el fundamento jurídico del Presupuesto basado en Resultados y del Sistema de Evaluación del Desempeño.

II. Ley General de Educación

La Ley General de Educación establece la coordinación entre los distintos órdenes de gobierno para garantizar el acceso, permanencia y conclusión de los estudios de educación básica. En este sentido, los municipios tienen la responsabilidad de colaborar en acciones que fortalezcan la infraestructura educativa, apoyos complementarios y programas de acompañamiento escolar.

El Programa E006 se enmarca en este esquema de corresponsabilidad institucional, al desarrollar acciones que contribuyen al mejoramiento del aprovechamiento académico y al fortalecimiento de las condiciones educativas en el ámbito municipal.

III. Ley General de Desarrollo Social



PAE 2024 PROGRAMA PRESUPUESTARIO E006 APRENDO, LUEGO EXISTO.

Esta ley establece que los programas sociales deben sujetarse a reglas de operación, criterios de transparencia y evaluación periódica. Señala además que los programas deberán contar con indicadores de resultados que permitan medir su impacto en la población objetivo.

El Programa E006 cumple con esta disposición al estructurarse mediante una Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), que permite evaluar el cumplimiento de metas y su contribución al desarrollo educativo.

IV. Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria

Esta ley introduce formalmente el enfoque de Presupuesto basado en Resultados (PbR), estableciendo que los programas presupuestarios deben orientarse al logro de objetivos medibles mediante indicadores estratégicos y de gestión.

El Programa E006 se formula bajo esta lógica, vinculando su asignación presupuestaria al cumplimiento de metas educativas verificables.

V. Ley de Planeación

La Ley de Planeación establece que los programas públicos deben alinearse a los instrumentos de planeación nacional, estatal y municipal. En el ámbito municipal, el Programa E006 debe vincularse con:

- Plan Nacional de Desarrollo
- Plan Estatal de Desarrollo
- Plan Municipal de Desarrollo
- Programa Sectorial de Desarrollo Social

Esta alineación garantiza coherencia estratégica y contribución a objetivos de mayor alcance.

VI. Normatividad Estatal y Municipal

En el ámbito estatal y municipal, el programa se sustenta en:

- Ley de Planeación del Estado.
- Ley de Presupuesto y Gasto Público del Estado.
- Ley Orgánica Municipal.
- Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal.
- Lineamientos para la implementación del PbR-SED.
- Programa Anual de Evaluación (PAE) 2024.

Estas disposiciones establecen la obligación de evaluar los programas presupuestarios y dar seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM).

VII. Marco Normativo en Materia de Evaluación

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) establece lineamientos metodológicos para la evaluación de programas públicos, especialmente en lo relativo a:

- Evaluaciones de Consistencia y Resultados.
- Evaluaciones de Diseño.
- Evaluaciones Específicas de Desempeño.

El presente ejercicio se apega a estos criterios metodológicos, adaptados al contexto municipal.

2.2 Marco Conceptual

El Programa E006 se fundamenta en un conjunto de conceptos técnicos que estructuran su diseño y evaluación.

I. Presupuesto basado en Resultados (PbR)



El PbR es un enfoque de gestión pública que vincula la asignación de recursos con el logro de resultados medibles. Implica que cada peso ejercido debe justificarse en función de su contribución al cumplimiento de objetivos previamente establecidos.

En este esquema, el programa no se evalúa únicamente por cuánto gasta, sino por qué resultados genera.

II. Sistema de Evaluación del Desempeño (SED)

El SED es el conjunto de elementos metodológicos que permiten medir objetivamente el desempeño de los programas públicos mediante indicadores estratégicos y de gestión.

El Programa E006 forma parte del universo de programas sujetos a evaluación conforme al PAE 2024.

III. Metodología de Marco Lógico (MML)

La MML es una herramienta de planeación que estructura los programas en cuatro niveles jerárquicos:

- Fin
- Propósito
- Componentes
- Actividades

Cada nivel debe contar con indicadores, metas, medios de verificación y supuestos.

La correcta aplicación de la MML permite garantizar coherencia causal entre el problema identificado y las acciones implementadas.

IV. Eficacia, Eficiencia y Economía

- **Eficacia:** Grado de cumplimiento de metas.
- **Eficiencia:** Relación entre recursos utilizados y productos generados.
- **Economía:** Uso racional de los recursos disponibles.

Estos tres conceptos son fundamentales para evaluar el desempeño del programa.

V. Cobertura y Focalización

La cobertura se refiere al porcentaje de la población objetivo efectivamente atendida.

La focalización implica dirigir los recursos hacia grupos prioritarios o con mayor rezago.

En el caso del Programa E006, estos conceptos son centrales para determinar su pertinencia social.

VI. Indicadores de Desempeño

Los indicadores permiten cuantificar avances y resultados. Deben ser:

- Claros
- Relevantes
- Medibles
- Verificables
- Comparables en el tiempo

La calidad de los indicadores determina la confiabilidad de la evaluación.

2.3 Vinculación del Marco Normativo y Conceptual con el PAE 2024

El Programa Anual de Evaluación (PAE) 2024 establece los programas presupuestarios sujetos a evaluación durante el ejercicio fiscal, así como el tipo de evaluación y los términos de referencia aplicables.

La inclusión del Programa E006 “Aprendo luego existo” en el PAE 2024 responde a la necesidad de:

- Fortalecer la gestión por resultados.



PAE 2024 PROGRAMA PRESUPUESTARIO E006 APRENDO, LUEGO EXISTO.

- Verificar el cumplimiento de metas educativas.
- Mejorar la asignación presupuestaria futura.
- Consolidar la cultura de evaluación municipal.

El marco normativo previamente descrito obliga a que los programas presupuestarios:

1. Estén alineados a los instrumentos de planeación.
2. Cuenten con indicadores de desempeño.
3. Sean evaluados periódicamente.
4. Generen Aspectos Susceptibles de Mejora.
5. Den seguimiento a las recomendaciones emitidas.

Desde el punto de vista conceptual, el PAE 2024 opera como el mecanismo institucional que articula el PbR y el SED con la práctica administrativa municipal.

La evaluación del Programa E006 bajo el PAE 2024 permite:

- Medir su consistencia interna.
- Analizar su desempeño financiero.
- Determinar su contribución al desarrollo educativo.
- Proponer mejoras estructurales y operativas.

En consecuencia, el Marco Normativo proporciona la base jurídica que legitima la evaluación, mientras que el Marco Conceptual ofrece las herramientas metodológicas que permiten su correcta ejecución.

Ambos elementos convergen en el PAE 2024 como instrumento rector de la evaluación del desempeño en el ámbito municipal.

Capítulo III. Metodología de la Evaluación

3.1 Tipo y Enfoque de la Evaluación

La presente evaluación del Programa Presupuestario E006 “Aprendo luego existo”, correspondiente al ejercicio fiscal 2024, se clasifica como una **Evaluación de Consistencia y Resultados con enfoque de Desempeño**, conforme a los lineamientos del Sistema de Evaluación del Desempeño (SED) y el Presupuesto basado en Resultados (PbR).

Tipo de Evaluación

Se trata de una evaluación:

- **Interna de gabinete**, al realizarse con base en información documental proporcionada por la unidad ejecutora.
- **Ex post**, dado que analiza el ejercicio concluido 2024.
- **Integral**, ya que revisa diseño, operación, desempeño e impacto potencial.

No corresponde a una evaluación de impacto experimental o cuasi- experimental, sino a una valoración estructural y de desempeño programático.

Enfoque Metodológico

El enfoque adoptado es mixto, integrando:

- **Análisis cuantitativo**, mediante la revisión de indicadores y metas.
- **Análisis cualitativo**, mediante la valoración del diseño, coherencia lógica y consistencia normativa.

El enfoque privilegia la mejora institucional, la generación de evidencia para la toma de decisiones y el fortalecimiento de la planeación futura.

3.2 Universo de Evaluación y Programas Evaluados

Universo de Evaluación

El universo de evaluación corresponde al conjunto de programas presupuestarios municipales incluidos en el Programa Anual de Evaluación (PAE) 2024.

Dentro de este universo, el Programa E006 “Aprendo luego existo” fue seleccionado por:

- Su relevancia social.
- Su impacto potencial en el desarrollo educativo.
- Su importancia presupuestaria.
- Su vinculación con objetivos estratégicos del Plan Municipal de Desarrollo.

Programa Evaluado

El presente documento analiza exclusivamente:

- Programa Presupuestario E006 “Aprendo luego existo”
- Ejercicio fiscal 2024
- Unidad ejecutora responsable
- Intervenciones realizadas dentro del territorio municipal

No se incluyen otros programas sectoriales, salvo para efectos comparativos o de alineación estratégica.

3.3 Alcance Metodológico

El alcance metodológico comprende las siguientes dimensiones:

I. Análisis de Diseño

- Claridad del problema público.
- Coherencia del árbol de objetivos.

- Consistencia de la MIR.
- Calidad de los indicadores.

II. Análisis de Operación

- Procedimientos de implementación.
- Mecanismos de seguimiento.
- Control administrativo.
- Registro de beneficiarios.

III. Análisis de Desempeño

- Cumplimiento de metas.
- Variación porcentual entre meta programada y resultado alcanzado.
- Identificación de factores internos y externos.

IV. Análisis Financiero

- Presupuesto autorizado.
- Presupuesto modificado.
- Presupuesto ejercido.
- Nivel de subejercicio o sobre ejercicio.
- Relación entre avance físico y financiero.

V. Análisis Estratégico

- Contribución al Plan Municipal de Desarrollo.
- Coherencia con instrumentos de planeación.
- Identificación de fortalezas y áreas de oportunidad.

3.4 Criterios de Evaluación

Para garantizar objetividad, se establecieron criterios técnicos basados en estándares nacionales de evaluación.

Criterios aplicados:

1. **Pertinencia:** Correspondencia entre problema público y diseño del programa.
2. **Coherencia:** Relación lógica entre objetivos, componentes y actividades.
3. **Eficacia:** Grado de cumplimiento de metas.
4. **Eficiencia:** Relación entre recursos y resultados.
5. **Economía:** Uso racional del presupuesto.
6. **Sostenibilidad:** Posibilidad de continuidad del programa.
7. **Transparencia:** Disponibilidad y calidad de información.

Escala de Valoración del Desempeño

Para clasificar el cumplimiento de metas se utilizó la siguiente escala:

- 90% o más: Alto desempeño
- 70% a 89%: Desempeño medio
- Menor a 70%: Bajo desempeño

Esta clasificación permite homogeneizar criterios y facilitar comparaciones.

3.5 Fuentes de Información

La evaluación se sustentó en información proporcionada por la unidad ejecutora y en documentos oficiales.

3.5.1 Fuentes Primarias

Corresponden a la información generada directamente por el programa:

- Informes trimestrales de avance físico-financiero.
- Reportes de indicadores.
- Fichas técnicas de la MIR.
- Bases de datos de beneficiarios.
- Evidencia documental y administrativa.
- Oficios internos.

- Actas de reuniones de seguimiento.

Esta información fue proporcionada oficialmente por la instancia ejecutora.

3.5.2 Fuentes Secundarias

Incluyen documentos normativos y de referencia:

- Constitución Política.
- Ley General de Educación.
- Ley de Planeación.
- Plan Municipal de Desarrollo.
- Lineamientos del PbR-SED.
- Programa Anual de Evaluación 2024.
- Documentos metodológicos de CONEVAL.

Estas fuentes permitieron contextualizar el análisis y verificar alineaciones estratégicas.

3.6 Técnicas e Instrumentos de Análisis

Para el desarrollo de la evaluación se utilizaron las siguientes técnicas:

I. Revisión Documental

Análisis sistemático de documentos normativos y operativos.

II. Análisis de Indicadores

- Verificación de fórmulas.
- Cálculo de porcentajes de cumplimiento.
- Identificación de desviaciones.

III. Análisis Comparativo



Comparación entre:

- Meta programada vs. meta alcanzada.
- Avance financiero vs. avance físico.
- Resultados 2024 vs. metas proyectadas.

IV. Matrices de Evaluación

Se utilizaron:

- Matriz de análisis por indicador.
- Matriz de resultados por programa.
- Matriz de Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM).
- Análisis FODA.

V. Análisis Cualitativo

Se aplicó valoración técnica para:

- Identificar inconsistencias en la MIR.
- Detectar duplicidades.
- Evaluar claridad conceptual.

3.7 Procedimiento de Evaluación

El proceso de evaluación se desarrolló en las siguientes etapas:

Etapas 1: Planeación

- Revisión del PAE 2024.
- Definición de alcance.
- Elaboración de cronograma.

Etapas 2: Recopilación de Información

- Solicitud formal de documentación.

- Integración de bases de datos.
- Validación de información recibida.

Etapas 3: Análisis Técnico

- Revisión de diseño programático.
- Evaluación de indicadores.
- Análisis financiero.
- Sistematización de hallazgos.

Etapas 4: Elaboración de Hallazgos y Recomendaciones

- Identificación de fortalezas.
- Determinación de debilidades.
- Formulación de recomendaciones estratégicas y operativas.

Etapas 5: Integración del Informe Final

- Redacción estructurada por capítulos.
- Validación interna.
- Integración de anexos técnicos.

3.8 Limitaciones y Supuestos de la Evaluación

Limitaciones

1. Dependencia de la calidad y oportunidad de la información proporcionada.
2. Posibles inconsistencias en registros administrativos.
3. Ausencia de evaluaciones de impacto previas.
4. Limitaciones temporales para trabajo de campo.

1. La información proporcionada es veraz y completa.
2. Los registros administrativos reflejan la operación real del programa.
3. Los indicadores fueron medidos conforme a las fichas técnicas establecidas.
4. No existieron modificaciones sustantivas no reportadas durante el ejercicio.

Consideración Final Metodológica

La metodología aplicada garantiza rigor técnico, objetividad y trazabilidad del análisis. Sin embargo, la evaluación no sustituye auditorías financieras ni revisiones jurídicas especializadas, sino que constituye un instrumento técnico para la mejora del desempeño programático.

Capítulo IV. Planeación y Diseño del Programa Presupuestario

4.1 Contexto de Planeación del Programa

El Programa Presupuestario E006 “Aprendo luego existo” surge en un contexto municipal caracterizado por la necesidad de fortalecer el desempeño académico de niñas, niños y adolescentes, particularmente en sectores con mayores niveles de rezago social y vulnerabilidad educativa.

En el ámbito municipal, la educación representa un eje estratégico para el desarrollo integral, ya que impacta directamente en la movilidad social, la reducción de desigualdades y la construcción de capital humano. Si bien la prestación formal del servicio educativo corresponde principalmente a los ámbitos federal y estatal, el municipio desempeña un papel complementario fundamental a través de acciones de apoyo, acompañamiento, infraestructura y programas de fortalecimiento académico.

La planeación del programa responde a:

- La identificación de brechas de aprendizaje.
- La necesidad de fortalecer condiciones educativas locales.
- La alineación con objetivos estratégicos del Plan Municipal de Desarrollo.
- La implementación del Presupuesto basado en Resultados (PbR).

El diseño del programa se formuló bajo una lógica de intervención pública que busca contribuir al mejoramiento del aprovechamiento escolar mediante acciones específicas de apoyo educativo.

4.2 Identificación del Problema Público

El problema público que da origen al Programa E006 puede definirse como:

“Insuficiente fortalecimiento del aprovechamiento académico en estudiantes del municipio, particularmente en contextos de vulnerabilidad.”

Causas identificadas:

- Limitado acceso a apoyos complementarios.
- Insuficiencia de materiales didácticos.
- Escaso acompañamiento académico fuera del horario escolar.
- Desigualdad socioeconómica.

Efectos observables:

- Rezago educativo.
- Bajo rendimiento escolar.
- Incremento en riesgo de abandono escolar.
- Limitadas oportunidades de desarrollo futuro.

La correcta identificación del problema es fundamental para garantizar la pertinencia del programa. En este caso, se observa que el problema está planteado en términos de



condición negativa observable y no como ausencia de solución, lo cual es metodológicamente adecuado.

4.3 Objetivos del Programa Presupuestario

El Programa E006 establece una estructura de objetivos alineada a la Metodología de Marco Lógico.

Objetivo de Fin

Contribuir al fortalecimiento del desarrollo educativo en el municipio mediante acciones que mejoren el aprovechamiento académico de la población estudiantil.

Objetivo de Propósito

Estudiantes del municipio mejoran su desempeño académico mediante apoyos educativos complementarios.

Componentes

- Entrega de apoyos o materiales educativos.
- Implementación de actividades de reforzamiento académico.
- Coordinación con instituciones educativas.

Actividades

- Planeación de jornadas o acciones educativas.
- Gestión de recursos.
- Registro y seguimiento de beneficiarios.
- Evaluación periódica de resultados.

Se observa coherencia general entre niveles; sin embargo, la claridad del propósito debe medirse mediante un indicador específico que refleje mejora real y no únicamente cobertura.

4.4 Alineación a los Instrumentos de Planeación

4.4.1 Alineación al Plan Municipal de Desarrollo

El Programa E006 se vincula directamente con el eje estratégico relacionado con:

- Desarrollo Social.
- Educación y formación integral.
- Igualdad de oportunidades.

El programa contribuye al cumplimiento de metas municipales asociadas a la mejora del acceso y permanencia educativa, así como al fortalecimiento del capital humano.

La alineación es adecuada en términos estratégicos; sin embargo, se recomienda documentar explícitamente la correspondencia entre:

- Objetivo del programa.
- Estrategia municipal.
- Línea de acción específica.

4.4.2 Alineación a Programas Sectoriales

El programa mantiene congruencia con:

- Programa Sectorial de Desarrollo Social.
- Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo en materia educativa.
- Estrategias de combate al rezago educativo.

Esta alineación fortalece la legitimidad del programa y asegura coherencia vertical en la planeación pública.

4.5 Diseño del Programa bajo la Metodología de Marco Lógico

4.5.1 Lógica Vertical

La lógica vertical analiza la relación causa-efecto entre los niveles de la MIR:

Actividades → Componentes → Propósito → Fin

Se observa una estructura funcional en términos generales. Las actividades permiten generar componentes, y estos contribuyen al propósito.

No obstante, es necesario verificar que:

- Cada componente tenga al menos una actividad claramente vinculada.
- El propósito sea medible y verificable.
- El fin no exceda el ámbito de control municipal.

La lógica vertical es consistente, aunque puede fortalecerse con mayor precisión en la definición de indicadores estratégicos.

4.5.2 Lógica Horizontal

La lógica horizontal evalúa:

- Indicadores
- Medios de verificación
- Supuestos

Se identifican áreas de mejora en:

- Precisión de fórmulas de cálculo.
- Claridad en los medios de verificación.
- Definición explícita de supuestos externos.

Un programa bien diseñado debe garantizar que cada objetivo tenga:

- Un indicador claro.
- Una meta cuantificable.
- Una fuente de información verificable.

4.6 Diseño Operativo y Capacidad Institucional

El programa es operado por la instancia municipal responsable del sector educativo, la cual cuenta con:

- Estructura administrativa básica.
- Personal operativo.
- Coordinación interinstitucional.

No obstante, el fortalecimiento institucional puede requerir:

- Mejores sistemas de registro digital.
- Protocolos formales de seguimiento.
- Capacitación en PbR-SED.
- Sistematización de información estadística.

La capacidad institucional es funcional, pero susceptible de mejora en términos de gestión por resultados.

4.7 Supuestos y Riesgos del Programa

Supuestos

- Participación de estudiantes.
- Coordinación efectiva con escuelas.
- Disponibilidad presupuestaria oportuna.
- Estabilidad operativa durante el ejercicio fiscal.

Riesgos Identificados

- Insuficiencia presupuestal.
- Cambios administrativos.
- Baja participación.
- Factores externos (emergencias, contingencias).

Se recomienda establecer un sistema formal de gestión de riesgos que permita anticipar escenarios y establecer medidas preventivas.

4.8 Valoración del Diseño del Programa

Derivado del análisis técnico realizado, se concluye que el Programa E006 “Aprendo luego existo” presenta:

Fortalezas

- Alineación estratégica adecuada.
- Estructura bajo Metodología de Marco Lógico.
- Definición clara de objetivo general.
- Pertinencia social del problema atendido.

Áreas de Mejora

- Fortalecer sustento diagnóstico con datos cuantitativos.
- Mejorar precisión de indicadores.
- Formalizar supuestos en la MIR.
- Robustecer mecanismos de seguimiento.

Valoración General del Diseño

El diseño del programa puede clasificarse como **adecuado con áreas de mejora**, ya que presenta coherencia estructural básica y alineación estratégica, pero requiere ajustes técnicos para consolidarse bajo estándares óptimos del PbR-SED.

Capítulo V. Cobertura y Población Objetivo

5.1 Enfoque de Cobertura del Programa

El Programa Presupuestario E006 “Aprendo luego existo” adopta un enfoque de cobertura focalizada, orientado a atender a estudiantes del municipio que presentan condiciones de vulnerabilidad educativa o requieren apoyos complementarios para fortalecer su desempeño académico.

El enfoque de cobertura no es universal, ya que no busca atender a la totalidad de la población estudiantil del municipio, sino priorizar sectores con mayor rezago o con limitaciones de acceso a recursos educativos adicionales. Esta estrategia responde a principios de equidad y eficiencia en el uso del gasto público.

Desde la perspectiva del Presupuesto basado en Resultados (PbR), el enfoque de cobertura debe garantizar que los recursos asignados generen el mayor impacto posible en la población objetivo, evitando dispersión y duplicidad de apoyos.

En este sentido, el programa se diseña bajo un criterio de intervención complementaria, considerando que la prestación formal del servicio educativo corresponde a instancias estatales y federales, mientras que el municipio actúa como facilitador y fortalecedor del entorno educativo.

5.2 Definición de la Población Potencial

La población potencial se define como el conjunto total de estudiantes del municipio que cursan educación básica y que podrían presentar necesidades de fortalecimiento académico.

Para efectos metodológicos, la población potencial incluye:

- Estudiantes inscritos en educación básica (preescolar, primaria y secundaria).
- Residentes del municipio.
- Matriculados en instituciones públicas o privadas dentro del territorio municipal.

La estimación de esta población debe sustentarse en datos oficiales tales como:

- Estadísticas de la Secretaría de Educación.
- Registros escolares.
- Datos del INEGI.
- Información del Sistema Educativo Estatal.

Una definición precisa de la población potencial permite dimensionar el tamaño del problema público y establecer metas realistas de cobertura.

Se recomienda que la población potencial esté cuantificada de manera explícita en el diagnóstico del programa, a fin de contar con un parámetro base para medir avances en cobertura.

5.3 Definición de la Población Objetivo

La población objetivo corresponde al subconjunto de la población potencial que cumple con criterios específicos de elegibilidad establecidos por el programa.

En el caso del Programa E006, la población objetivo puede definirse como:

Estudiantes del municipio que presentan rezago académico, limitaciones socioeconómicas o requieren apoyos complementarios para mejorar su desempeño escolar.

Esta definición implica un proceso de delimitación basado en:

- Condición socioeconómica.
- Desempeño académico previo.

- Ubicación en zonas prioritarias.
- Solicitudes formales de instituciones educativas.

La claridad en la definición de la población objetivo es fundamental para evitar ambigüedades operativas y asegurar transparencia en la asignación de apoyos.

Se recomienda que el programa cuente con criterios documentados y públicos que permitan identificar de manera objetiva a los beneficiarios elegibles.

5.4 Población Atendida

La población atendida corresponde al número efectivo de estudiantes que recibieron apoyos o participaron en las acciones del programa durante el ejercicio fiscal 2024.

Para fines de evaluación, se debe considerar:

- Número total de beneficiarios.
- Distribución por nivel educativo.
- Distribución por género.
- Distribución por zona geográfica.
- Tipo de apoyo recibido.

Es fundamental que la población atendida esté respaldada por registros administrativos verificables, tales como:

- Listas de asistencia.
- Comprobantes de entrega.
- Bases de datos sistematizadas.

La consistencia entre población objetivo y población atendida permite medir el grado de cobertura alcanzado.

5.5 Criterios de Focalización y Selección de Beneficiarios

La focalización constituye un elemento central del diseño del programa, ya que determina la eficiencia del gasto público.

Los criterios de selección deben ser:

- Claros.
- Objetivos.
- Transparentes.
- Documentados.

Entre los posibles criterios utilizados se encuentran:

1. Ubicación en zonas con mayor rezago social.
2. Solicitud formal de instituciones educativas.
3. Identificación de bajo desempeño académico.
4. Condición socioeconómica vulnerable.
5. Priorización de escuelas públicas.

Es recomendable que el programa cuente con:

- Lineamientos escritos de elegibilidad.
- Procedimientos formales de validación.
- Mecanismos de revisión y control.
- Registro de solicitudes recibidas y aprobadas.

La ausencia de criterios formalizados puede generar riesgos de discrecionalidad.

5.6 Cobertura Territorial del Programa

El Programa E006 opera dentro del territorio municipal, atendiendo principalmente instituciones educativas ubicadas en:

- Colonias urbanas.
- Zonas periurbanas.
- Comunidades rurales.

La cobertura territorial debe analizarse considerando:

- Número de escuelas atendidas.
- Número de comunidades beneficiadas.
- Distribución geográfica de los apoyos.

Es importante verificar que la distribución territorial de apoyos sea congruente con los niveles de rezago identificados en el diagnóstico municipal.

Una cobertura territorial equilibrada contribuye a reducir brechas educativas dentro del municipio.

5.7 Análisis de la Cobertura del Programa

El análisis de cobertura implica comparar:

- Población potencial vs. población objetivo.
- Población objetivo vs. población atendida.

Este análisis permite determinar:

- Porcentaje de cobertura alcanzado.
- Nivel de focalización efectiva.
- Posibles brechas de atención.

Se identifican los siguientes elementos a considerar:

I. Eficiencia de Cobertura

¿El programa logra atender a la población para la cual fue diseñado?

II. Equidad en la Atención

¿Se priorizan efectivamente los sectores más vulnerables?

III. Consistencia en Registros

¿Existe un padrón actualizado y verificable de beneficiarios?

En caso de existir diferencias significativas entre población objetivo y población atendida, será necesario identificar causas tales como:

- Limitaciones presupuestales.
- Problemas administrativos.
- Baja demanda.
- Falta de difusión.

5.8 Valoración de la Población Objetivo y la Cobertura

Derivado del análisis realizado, se emite la siguiente valoración técnica:

Fortalezas

- Enfoque focalizado orientado a sectores vulnerables.
- Pertinencia social del grupo objetivo.
- Cobertura territorial municipal.
- Potencial impacto en mejora del desempeño académico.

Áreas de Mejora

- Necesidad de cuantificación explícita de población potencial.
- Formalización de criterios de elegibilidad.
- Fortalecimiento del padrón de beneficiarios.
- Sistematización digital de registros.

- Mayor vinculación entre diagnóstico y metas de cobertura.

Valoración General

El Programa E006 presenta una estructura de cobertura pertinente y socialmente justificada; sin embargo, requiere fortalecimiento técnico en la delimitación cuantitativa de población potencial y en la formalización de criterios de selección para consolidar un esquema óptimo bajo estándares del PbR-SED.

La cobertura puede clasificarse como **adecuada con oportunidades de mejora**, particularmente en materia de documentación y sistematización.

Capítulo VI. Análisis del Desempeño de los Indicadores

6.1 Enfoque del Análisis del Desempeño

El análisis del desempeño del Programa E006 “Aprendo luego existo” se realizó bajo un enfoque integral orientado a resultados, en congruencia con la Metodología del Marco Lógico (MML) y los principios del Presupuesto basado en Resultados (PbR-SED).

Se evaluaron tanto los **indicadores estratégicos** (Fin y Propósito) como los **indicadores de gestión** (Componentes y Actividades), considerando:

- Pertinencia respecto al problema público.
- Calidad técnica (claridad, consistencia, fórmula, unidad de medida, línea base y meta).
- Nivel de cumplimiento de metas.
- Coherencia entre resultados reportados y evidencia documental.
- Contribución al logro de los objetivos del programa.

El análisis combinó revisión documental, validación de fórmulas, comparación de metas programadas vs alcanzadas y valoración cualitativa del desempeño institucional.

6.2 Análisis de los Indicadores Estratégicos

6.2.1 Pertinencia y Calidad Técnica

Los indicadores estratégicos del Programa E006 “Aprendo luego existo” se ubican en los niveles de Fin y Propósito, orientados a medir el alcance y cobertura del programa en la población estudiantil y en el territorio municipal.

En términos generales, se observa:

- Adecuada vinculación con el objetivo del programa, enfocado en ampliar la atención educativa en instituciones municipales.
- Uso de indicadores porcentuales que permiten medir el grado de cumplimiento respecto a lo programado.
- Claridad en la definición del numerador y denominador en los indicadores estratégicos.
- Congruencia entre metas físicas programadas y resultados reportados.

No obstante, se identifican áreas de mejora:

- Los indicadores estratégicos miden principalmente cobertura y alcance, pero no necesariamente resultados de aprendizaje o impacto educativo.
- No se observan metas diferenciadas por tipo de institución o zona territorial.
- Se recomienda fortalecer la incorporación formal de línea base en la documentación técnica del indicador.



PAE 2024 PROGRAMA PRESUPUESTARIO E006 APRENDO, LUEGO EXISTO.

	H. Ayuntamiento del Municipio de Tulum, Quintana Roo 2021-2024 Dirección de Planeación Municipal Ficha Técnica de Indicador			
Datos Generales de la Ficha Técnica de Indicador				
Trimestre a Reportar:	4to Trimestre			
Fecha de Elaboración:	miércoles, 8 de enero de 2025			
Responsable de la Medición:	Dirección General de Educación			
Alineación al Programa Presupuestario y Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024				
Eje del PMD:	Eje 2: Unidos podemos			
Denominación del PP:	E006 Aprendo, Luego Existo			
Línea de Acción PMD:	2.4.5 Diseñar y operar un programa de becas para estudiantes de nivel básico y universitario.			
Datos del Indicador				
Nivel MIR:	Fin			
Resumen Narrativo:	Contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas en el municipio, mediante la priorización de la población en situación de vulnerabilidad, afianzando el respeto a los derechos humanos y la igualdad de oportunidades para el acceso a un mejor bienestar.			
Nombre del Indicador:	Promedio de cobertura realizadas en las instituciones de educación municipal			
Definición del Indicador:	Expresa el porcentaje de la población atendida por servicios de educación que se otorga en el Municipio de Tulum			
Método de Cálculo	(Número de estudiantes atendidos de las instituciones de educación municipal / número de estudiantes programado atender en las instituciones de educación municipal) *100.			
Tipo de Método:	Porcentaje			
Categoría:	Estratégico			
Dimensión:	Eficacia			
Frecuencia de Medición:	Trimestral			
Desagregación Geográfica:	Municipal			
Sentido del Indicador	Ascendente			
Medios de Verificación:	Información de la Dirección de Educación			
Valor de Línea Base:	126.18%			
Año de Línea Base:	2023			
Tipo de Meta	No acumulativa			
Variables del Método de Cálculo				
Variable (Numerador)				
Nombre del Numerador:	Número de estudiantes atendidos de las instituciones de educación municipal			
Descripción:	Referido al número de estudiantes atendidos de las instituciones de educación municipal.			
Unidad de Medida:	Estudiantes			
Variable (Denominador)				
Nombre del Denominador:	Número de estudiantes programado atender en las instituciones de educación municipal			
Descripción:	Referido al número de estudiantes programados atender en educación del Municipio de Tulum			
Unidad de Medida:	Estudiantes			
Observaciones:				
Parámetros de Semaforización				
Valor Esperado de la Meta:	100.00%			
Aceptable	De: 85%			
	Hasta: 115%			
Riesgo	De: 75%			
	Hasta: 84%			
Crítico	inferior a: 75%			
	Superior a: 115%			
Registro de Avance de las Metas de los Indicadores				
Trimestre	Mes	Meta Numerador	Meta esperada Denominador	Logro Avance
1	Enero	0	0	SD
	Febrero	0	0	SD
	Marzo	4568	4500	101.51%
	Total del trimestre	4568	4500	101.51%
2	Abril	0	0	SD
	Mayo	0	0	SD
	Junio	3757	3250	115.60%
	Total del trimestre	3757	3250	115.60%
3	Julio	0	0	SD
	Agosto	0	0	SD
	Septiembre	3009	3250	92.58%
	Total del trimestre	3009	3250	92.58%
4	Octubre	0	0	SD
	Noviembre	0	0	SD
	Diciembre	5056	4500	112.36%
	Total del trimestre	5056	4500	112.36%
Total del Ejercicio Fiscal		16390	15500	105.74%



PAE 2024 PROGRAMA PRESUPUESTARIO E006 APRENDO, LUEGO EXISTO.



H. Ayuntamiento del Municipio de Tulum, Quintana Roo
2021-2024

Dirección de Planeación Municipal

Ficha Técnica de Indicador



Datos Generales de la Ficha Técnica de Indicador

Trimestre a Reportar:	4to Trimestre
Fecha de Elaboración:	miércoles, 8 de enero de 2025
Responsable de la Medición:	Dirección General de Educación
Alineación al Programa Presupuestario y Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024	
Eje del PMD:	Eje 2: Unidos podemos
Denominación del PP:	E006 Aprendo, Luego Existo
Línea de Acción PMD:	2.4.12 Gestionar a las instancias correspondientes, la rehabilitación y/o construcción de espacios en escuelas.

Datos del Indicador

Nivel MIR:	Propósito
Resumen Narrativo:	Los niños, niñas y jóvenes en los diferentes niveles educativos permanecen dentro del sistema educativo.
Nombre del Indicador:	Porcentaje de cobertura realizadas.
Definición del Indicador:	Expresa el porcentaje localidades donde se prestan servicios de educación en el municipio
Método de Cálculo	(Número de localidades atendidas/ número localidades programadas atender del municipio) *100.
Tipo de Método:	Porcentaje
Categoría:	Estratégico
Dimensión:	Eficacia
Frecuencia de Medición:	Trimestral
Desagregación Geográfica:	Municipal
Sentido del Indicador	Ascendente
Medios de Verificación:	Información de la Dirección de Educación, ubicada en el le Ford PBR 2023/primer reporte trimestral del PBR, anaquel 1 repisa 2
Valor de Línea Base:	86.11%
Año de Línea Base:	2023
Tipo de Meta	No acumulativa

Variables del Método de Cálculo

Variable (Numerador)

Nombre del Numerador:	Número de localidades atendidas
Descripción:	Referido al número de localidades del municipio donde se prestan servicios de educación.
Unidad de Medida:	Localidad

Variable (Denominador)

Nombre del Denominador:	Número localidades programadas atender del municipio
Descripción:	Referido al número de localidades programadas atender en servicios de educación del Municipio de Tulum
Unidad de Medida:	Localidad

Observaciones:

se observa una disminución de localidades atendidas en el mes julio debido a que los alumnos se encuentran en temporada de vacaciones.

Parámetros de Semaforización

Valor Esperado de la Meta:	100.00%
Aceptable	De: 85%
	Hasta: 115%
Riesgo	De: 75%
	Hasta: 84%
Crítico	inferior a: 75%
	Superior a: 115%

Registro de Avance de las Metas de los Indicadores

Trimestre	Mes	Meta	Meta esperada	Logro
		Numerador	Denominador	Avance
1	Enero	13	13	100.00%
	Febrero	14	13	107.69%
	Marzo	15	13	115.38%
	Total del trimestre	42	39	107.69%
2	Abril	13	13	100.00%
	Mayo	13	13	100.00%
	Junio	9	13	69.23%
	Total del trimestre	35	39	89.74%
3	Julio	6	13	46.15%
	Agosto	14	13	107.69%
	Septiembre	13	13	100.00%
	Total del trimestre	33	39	84.62%
4	Octubre	13	13	100.00%
	Noviembre	14	13	107.69%
	Diciembre	15	13	115.38%
	Total del trimestre	42	39	107.69%
Total del Ejercicio Fiscal		152	156	97.44%

Análisis técnico nivel FIN:

El indicador presenta una formulación clara, con relación directa entre población programada y población efectivamente atendida.

El resultado obtenido (105.74%) refleja una sobre ejecución positiva

Desde el punto de vista técnico:

- La fórmula es pertinente para medir alcance estratégico.
- Existe coherencia entre la meta y el resultado reportado.
- El indicador mide cobertura efectiva, aunque no mide calidad del servicio o impacto en aprendizaje.

Se considera un indicador técnicamente adecuado para el nivel Fin en términos de cobertura institucional.

Análisis técnico nivel FIN:

El indicador permite medir la cobertura territorial del programa dentro del municipio. El cumplimiento del 97.44% refleja un desempeño cercano a la meta establecida

Desde el punto de vista técnico:

- La fórmula es clara y completa.
- El indicador es pertinente para medir expansión territorial.
- Presenta adecuada congruencia entre planeación y ejecución.
- No mide directamente el efecto en permanencia o rendimiento escolar, sino alcance geográfico.

Valoración General de Pertinencia y Calidad Técnica

Ambos indicadores estratégicos presentan:



- ✓ Fórmulas correctamente estructuradas.
- ✓ Claridad metodológica.
- ✓ Congruencia entre metas programadas y resultados obtenidos.
- ✓ Resultados verificables mediante registros administrativos.

Sin embargo, desde una perspectiva de mejora metodológica alineada al PbR-SED, se recomienda:

- Incorporar un indicador complementario de resultado educativo (aprovechamiento o permanencia escolar).
- Formalizar líneas base documentadas.
- Integrar análisis comparativo interanual para medir tendencia y no solo cumplimiento anual.

6.2.2 Resultados y Nivel de Cumplimiento

El análisis del ejercicio fiscal 2024 muestra un desempeño favorable en los indicadores estratégicos del Programa E006 “Aprendo luego existo”, tanto en el nivel de Fin como en el nivel de Propósito.

En términos específicos:

- **El indicador de Fin** registró un cumplimiento del **105.74%**, al atender 16,390 estudiantes frente a una meta programada de 15,500. Esto refleja una sobre ejecución positiva y una ampliación en la cobertura educativa respecto a lo inicialmente planeado.
- **El indicador de Propósito** alcanzó un cumplimiento del **97.44%**, al atender 152 localidades de las 156 programadas. Si bien no se alcanzó el 100% de la meta territorial, el resultado se considera alto y consistente con la planeación anual.

A diferencia de lo previamente señalado, el indicador de Fin no presenta cumplimiento parcial, sino un **cumplimiento superior a la meta establecida**, lo que evidencia capacidad operativa y ampliación del alcance institucional durante el ejercicio evaluado.

Análisis del Nivel de Cumplimiento

Los resultados permiten observar que:

- El programa logró una **cobertura superior a la programada en términos de estudiantes atendidos**, fortaleciendo el alcance poblacional.
- El avance territorial fue **alto y cercano al total de localidades programadas**, con una variación mínima.
- Existe coherencia entre metas físicas y resultados reportados.
- Los indicadores reflejan capacidad de ejecución y adecuada gestión operativa.

No obstante, desde un enfoque técnico del PbR-SED, se identifica que ambos indicadores estratégicos miden principalmente **cobertura y alcance**, pero no permiten valorar de manera directa:

- Cambios en el rendimiento académico.
- Reducción del rezago educativo.
- Impacto en permanencia escolar.

Valoración General

En términos generales, los indicadores estratégicos reflejan:

- ✓ Contribución positiva al fortalecimiento de la cobertura educativa municipal.
- ✓ Alto nivel de cumplimiento de metas programadas.
- ✓ Capacidad institucional para ampliar la atención más allá de lo planeado (nivel

✓ Avances medibles en cobertura poblacional y territorial.

Sin embargo:

El impacto en variables estructurales como rendimiento académico, permanencia o disminución del rezago no puede determinarse con los indicadores actuales, debido a que estos se enfocan en alcance y no en resultados de aprendizaje.

6.3 Análisis de los Indicadores de Gestión

6.3.1 Pertinencia y Calidad Técnica

Los indicadores de gestión del Componente 1.1.1 y sus seis actividades están estructurados bajo fórmulas de eficiencia operativa basadas en el grado de cumplimiento de metas programadas

La fórmula general utilizada es:

Cumplimiento = $(\text{Meta alcanzada} / \text{Meta programada}) * 100$
Cumplimiento = $(\text{Meta alcanzada} / \text{Meta programada}) * 100$

Este tipo de indicador permite medir el desempeño operativo en términos porcentuales y facilita la clasificación del nivel de cumplimiento (óptimo, satisfactorio, parcial o sobrecumplimiento).

Componente 1.1.1

Indicador:

$(\text{Número de apoyos entregados} / \text{Número de apoyos proyectados para entrega en el Municipio}) \times 100$

- Meta programada: 60
- Resultado alcanzado: 60
- Cumplimiento: **100%**

El componente presenta cumplimiento total de la meta establecida, lo que refleja una planeación adecuada y ejecución eficiente.

Análisis por Actividad

1.1.1.1 Becas otorgadas

- Meta: 1,815
- Resultado: 1,815
- Cumplimiento: **100%**

Se observa alineación exacta entre demanda atendida y meta programada, lo que evidencia una adecuada estimación inicial.

1.1.1.2 Alumnos beneficiados

- Meta: 1,320
- Resultado: 1,232
- Cumplimiento: **93.33%**

Existe un cumplimiento alto, aunque con ligera variación negativa. Puede atribuirse a factores externos como deserción, cambios en padrón o ajustes presupuestales.

1.1.1.3 Estudiantes asesorados nivel básico

- Meta: 255
- Resultado: 232
- Cumplimiento: **90.98%**



Se mantiene en rango satisfactorio. Sin embargo, es recomendable documentar causas del 9% no alcanzado para fortalecer la programación futura.

1.1.1.4 Terapias psicopedagógicas

- Meta: 2,150
- Resultado: 2,941
- Cumplimiento: **136.79%**

Se registra **sobrecumplimiento significativo**, lo que puede interpretarse como:

- Alta demanda del servicio.
- Subestimación de la meta programada.
- Reasignación eficiente de recursos.

No obstante, técnicamente conviene analizar si el incremento impactó la calidad del servicio o si se trata de una meta subdimensionada.

1.1.1.5 Atención en Bibliotecas Municipales

- Meta: 12,000
- Resultado: 11,533
- Cumplimiento: **96.11%**

Cumplimiento muy alto, con variación mínima atribuible a fluctuaciones naturales en asistencia.

1.1.1.6 Escuelas y bibliotecas atendidas

- Meta: 60
- Resultado: 60
- Cumplimiento: **100%**

Se logra cobertura total en el universo programado.



PAE 2024 PROGRAMA PRESUPUESTARIO E006 APRENDO, LUEGO EXISTO.

	H. Ayuntamiento del Municipio de Tulum, Quintana Roo 2021-2024 Dirección de Planeación Municipal Ficha Técnica de Indicador			
Datos Generales de la Ficha Técnica de Indicador				
Trimestre a Reportar:	4to Trimestre			
Fecha de Elaboración:	miércoles, 8 de enero de 2025			
Responsable de la Medición:	Dirección General de Educación			
Alineación al Programa Presupuestario y Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024				
Eje del PMD:	Eje 2: Unidos podemos			
Denominación del PP:	E006 Aprendo, Luego Existo			
Línea de Acción PMD:	2.4.12 Gestionar a las instancias correspondientes, la rehabilitación y/o construcción de espacios en escuelas.			
Datos del Indicador				
Nivel MIR:	Componente 1.1.1			
Resumen Narrativo:	Apoyos entregados a la comunidad escolar.			
Nombre del Indicador:	Porcentaje de beneficiarios.			
Definición del Indicador:	Expresa el porcentaje de apoyos entregados a la comunidad escolar del municipio para el fortalecimiento educativo			
Método de Cálculo	$(\text{Número de apoyos entregados} / \text{Número apoyos proyectados para entrega en el Municipio}) * 100.$			
Tipo de Método:	Porcentaje			
Categoría:	Gestión			
Dimensión:	Eficiencia			
Frecuencia de Medición:	Trimestral			
Desagregación Geográfica:	Municipal			
Sentido del Indicador	Ascendente			
Medios de Verificación:	Información de la Dirección de Educación, ubicada en el le Ford PBR 2023/primer reporte trimestral del PBR, anaquel 1 repisa 2.			
Valor de Línea Base:	100%			
Año de Línea Base:	2023			
Tipo de Meta	Acumulativa			
Variables del Método de Cálculo				
Variable (Numerador)				
Nombre del Numerador:	Número de apoyos entregados.			
Descripción:	Referido al número de apoyos entregados a la comunidad escolar			
Unidad de Medida:	Apoyo.			
Variable (Denominador)				
Nombre del Denominador:	Número apoyos proyectados para entrega del municipio			
Descripción:	Referido al número de los apoyos programados para entrega a la comunidad escolar.			
Unidad de Medida:	Apoyo.			
Observaciones:				
Parámetros de Semafización				
Valor Esperado de la Meta:	100.00%			
Aceptable	De: 85%			
	Hasta: 115%			
Riesgo	De: 75%			
	Hasta: 84%			
Crítico	inferior a: 75%			
	Superior a: 115%			
Registro de Avance de las Metas de los Indicadores				
Trimestre	Mes	Meta Numerador	Meta esperada Denominador	Logro Avance
1	Enero	5	5	100.00%
	Febrero	5	5	100.00%
	Marzo	5	5	100.00%
	Total del trimestre	15	15	100.00%
2	Abril	5	5	100.00%
	Mayo	5	5	100.00%
	Junio	5	5	100.00%
	Total del trimestre	15	15	100.00%
3	Julio	5	5	100.00%
	Agosto	5	5	100.00%
	Septiembre	5	5	100.00%
	Total del trimestre	15	15	100.00%
4	Octubre	5	5	100.00%
	Noviembre	5	5	100.00%
	Diciembre	5	5	100.00%
	Total del trimestre	15	15	100.00%
Total del Ejercicio Fiscal		60	60	100.00%



PAE 2024 PROGRAMA PRESUPUESTARIO E006 APRENDO, LUEGO EXISTO.



H. Ayuntamiento del Municipio de Tulum, Quintana Roo
2021-2024

Dirección de Planeación Municipal

Ficha Técnica de Indicador



Datos Generales de la Ficha Técnica de Indicador

Trimestre a Reportar:	4to Trimestre
Fecha de Elaboración:	miércoles, 8 de enero de 2025
Responsable de la Medición:	Dirección General de Educación
Alineación al Programa Presupuestario y Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024	
Eje del PMD:	Eje 2: Unidos podemos
Denominación del PP:	E006 Aprendo, Luego Existo
Línea de Acción PMD:	2.4.5 Diseñar y operar un programa de becas para estudiantes de nivel básico y universitario.

Datos del Indicador

Nivel MIR:	Actividad 1.1.1.1
Resumen Narrativo:	Otorgamiento de becas educativas.
Nombre del Indicador:	Porcentaje de becas otorgadas.
Definición del Indicador:	Expresa el porcentaje de becas educativas otorgada a los estudiantes de los niveles educativos Primaria, Secundaria, Nivel Superior y Media Superior
Método de Cálculo	(Número de becas otorgadas a los estudiantes de los diferentes niveles educativos / número de becas solicitadas por los estudiantes de los diferentes niveles educativos) * 100.
Tipo de Método:	Porcentaje
Categoría:	Gestión
Dimensión:	Eficiencia
Frecuencia de Medición:	Trimestral
Desagregación Geográfica:	Municipal
Sentido del Indicador	Ascendente
Medios de Verificación:	Información de la Dirección de Educación, ubicada en el le Ford PBR 2023/primer reporte trimestral del PBR, anaquel 1 repisa 2.
Valor de Línea Base:	100%
Año de Línea Base:	2023
Tipo de Meta	No acumulativa

Variables del Método de Cálculo

Variable (Numerador)

Nombre del Numerador:	Número de becas otorgadas a los estudiantes de los diferentes niveles educativos
Descripción:	Referido al número de becas entregadas a los estudiantes de los diferentes niveles educativos
Unidad de Medida:	Beca

Variable (Denominador)

Nombre del Denominador:	número de becas solicitadas por los estudiantes de los diferentes niveles educativos
Descripción:	Referido al número total de becas solicitadas por los estudiantes de los diferentes niveles educativos
Unidad de Medida:	Beca

Observaciones:

Parámetros de SemafORIZACIÓN

Valor Esperado de la Meta:	100.00%
Aceptable	De: 85%
	Hasta: 115%
Riesgo	De: 75%
	Hasta: 84%
Crítico	inferior a: 75%
	Superior a: 115%

Registro de Avance de las Metas de los Indicadores

Trimestre	Mes	Meta	Meta esperada	Logro
		Numerador	Denominador	Avance
1	Enero	0	0	SD
	Febrero	0	0	SD
	Marzo	1210	1210	100.00%
	Total del trimestre	1210	1210	100.00%
2	Abril	0	0	SD
	Mayo	0	0	SD
	Junio	0	0	SD
	Total del trimestre	0	0	SD
3	Julio	0	0	SD
	Agosto	0	0	SD
	Septiembre	0	0	SD
	Total del trimestre	0	0	SD
4	Octubre	0	0	SD
	Noviembre	0	0	SD
	Diciembre	605	605	100.00%
	Total del trimestre	605	605	100.00%
Total del Ejercicio Fiscal		1815	1815	100.00%



PAE 2024 PROGRAMA PRESUPUESTARIO E006 APRENDO, LUEGO EXISTO.

	H. Ayuntamiento del Municipio de Tulum, Quintana Roo 2021-2024 Dirección de Planeación Municipal Ficha Técnica de Indicador			
Datos Generales de la Ficha Técnica de Indicador				
Trimestre a Reportar:	4to Trimestre			
Fecha de Elaboración:	miércoles, 8 de enero de 2025			
Responsable de la Medición:	Dirección General de Educación			
Alineación al Programa Presupuestario y Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024				
Eje del PMD:	Eje 2: Unidos podemos			
Denominación del PP:	E006 Aprendo, Luego Existo			
Línea de Acción PMD:	2.4.1 Diseñar y operar un programa de transporte escolar en zona maya para los estudiantes			
Datos del Indicador				
Nivel MIR:	Actividad 1.1.1.2			
Resumen Narrativo:	Operación del transporte escolar en Zona Maya.			
Nombre del Indicador:	Porcentaje de alumnos beneficiados con transportación escolar.			
Definición del Indicador:	Expresa el porcentaje de alumnos beneficiados con transportación en las localidades de la Zona Maya del Municipio.			
Método de Cálculo	(Número de alumnos beneficiados/número de alumnos programados)*100			
Tipo de Método:	Porcentaje			
Categoría:	Gestión			
Dimensión:	Eficiencia			
Frecuencia de Medición:	Trimestre			
Desagregación Geográfica:	Municipal			
Sentido del Indicador	Ascendente			
Medios de Verificación:	Información de la Dirección de Educación, ubicada en el le Ford PBR 2023/primer reporte trimestral del PBR, anaquel 1 repisa 2.			
Valor de Línea Base:	108.24%			
Año de Línea Base:	2023			
Tipo de Meta	No acumulativa			
Variables del Método de Cálculo				
Variable (Numerador)				
Nombre del Numerador:	Número de alumnos beneficiados con transportación escolar.			
Descripción:	Expresa el porcentaje de alumnos beneficiados con transportación en las localidades de la Zona Maya del Municipio.			
Unidad de Medida:	Alumnos.			
Variable (Denominador)				
Nombre del Denominador:	Número de alumnos beneficiados con transportación escolar.			
Descripción:	Expresa el porcentaje de alumnos beneficiados con transportación en las localidades de la Zona Maya del Municipio.			
Unidad de Medida:	Alumnos.			
Observaciones:				
Parámetros de Semaforización				
Valor Esperado de la Meta:	100.00%			
Aceptable	De: 85%			
	Hasta: 115%			
Riesgo	De: 75%			
	Hasta: 84%			
Crítico	inferior a: 75%			
	Superior a: 115%			
Registro de Avance de las Metas de los Indicadores				
Trimestre	Mes	Meta Numerador	Meta esperada Denominador	Logro Avance
1	Enero	110	110	100.00%
	Febrero	110	110	100.00%
	Marzo	110	110	100.00%
	Total del trimestre	330	330	100.00%
2	Abril	110	110	100.00%
	Mayo	110	110	100.00%
	Junio	110	110	100.00%
	Total del trimestre	330	330	100.00%
3	Julio	110	110	100.00%
	Agosto	110	110	100.00%
	Septiembre	88	110	80.00%
	Total del trimestre	308	330	93.33%
4	Octubre	88	110	80.00%
	Noviembre	88	110	80.00%
	Diciembre	88	110	80.00%
	Total del trimestre	264	330	80.00%
Total del Ejercicio Fiscal		1232	1320	93.33%



PAE 2024 PROGRAMA PRESUPUESTARIO E006 APRENDO, LUEGO EXISTO.



H. Ayuntamiento del Municipio de Tulum, Quintana Roo
2021-2024

Dirección de Planeación Municipal

Ficha Técnica de Indicador



Datos Generales de la Ficha Técnica de Indicador

Trimestre a Reportar:	4to Trimestre
Fecha de Elaboración:	miércoles, 8 de enero de 2025
Responsable de la Medición:	Dirección General de Educación

Alineación al Programa Presupuestario y Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024

Eje del PMD:	Eje 2: Unidos podemos
Denominación del PP:	E006 Aprendo, Luego Existo
Línea de Acción PMD:	2.4.4 Fortalecer el aprovechamiento escolar brindando asesorías para alumnos en educación básica en materias de español y matemáticas.

Datos del Indicador

Nivel MIR:	Actividad 1.1.1.3
Resumen Narrativo:	Impartición de asesorías de Español y Matemáticas.
Nombre del Indicador:	Porcentaje de asesorías impartidas a los Estudiantes.
Definición del Indicador:	Expresa el porcentaje de asesorías impartidas a los estudiantes de nivel básico del Municipio de Tulum
Método de Cálculo	(Número de estudiantes de nivel básico asesorados / número de estudiantes de nivel básico programados asesorar) *100.
Tipo de Método:	Porcentaje
Categoría:	Gestión
Dimensión:	Eficiencia
Frecuencia de Medición:	Trimestral
Desagregación Geográfica:	Municipal
Sentido del Indicador	Ascendente
Medios de Verificación:	Información de la Dirección de Educación, ubicada en el le Ford PBR 2023/primer reporte trimestral del PBR, anaquel 1 repisa 2.
Valor de Línea Base:	100.42%
Año de Línea Base:	2023
Tipo de Meta	Acumulativa

Variables del Método de Cálculo

Variable (Numerador)

Nombre del Numerador:	Número de estudiantes de nivel básico asesorados
Descripción:	Refiere al número de estudiantes de nivel básicos asesorados en el Municipio de Tulum
Unidad de Medida:	Estudiantes

Variable (Denominador)

Nombre del Denominador:	Número de estudiantes de nivel básico programados asesorar
Descripción:	Refiere al número de estudiantes de nivel básicos programados asesorar en el Municipio de Tulum
Unidad de Medida:	Estudiantes

Observaciones:

En el mes de octubre se observa una disminución en el numero de niños asesorados debido al periodo vacacional

Parámetros de SemafORIZACIÓN

Valor Esperado de la Meta:	100.00%
Acceptable	De: 85% Hasta: 115%
Riesgo	De: 75% Hasta: 84%
Crítico	inferior a: 75% Superior a: 115%

Registro de Avance de las Metas de los Indicadores

Trimestre	Mes	Meta	Meta esperada	Logro
		Numerador	Denominador	Avance
1	Enero	26	25	104.00%
	Febrero	26	25	104.00%
	Marzo	26	25	104.00%
	Total del trimestre	78	75	104.00%
2	Abril	20	20	100.00%
	Mayo	28	20	140.00%
	Junio	20	20	100.00%
	Total del trimestre	68	60	113.33%
3	Julio	10	20	50.00%
	Agosto	18	20	90.00%
	Septiembre	10	20	50.00%
	Total del trimestre	38	60	63.33%
4	Octubre	13	20	65.00%
	Noviembre	17	20	85.00%
	Diciembre	18	20	90.00%
	Total del trimestre	48	60	80.00%
Total del Ejercicio Fiscal		232	255	90.98%



PAE 2024 PROGRAMA PRESUPUESTARIO E006 APRENDO, LUEGO EXISTO.

	H. Ayuntamiento del Municipio de Tulum, Quintana Roo 2021-2024 Dirección de Planeación Municipal Ficha Técnica de Indicador			
Datos Generales de la Ficha Técnica de Indicador				
Trimestre a Reportar:	4to Trimestre			
Fecha de Elaboración:	miércoles, 8 de enero de 2025			
Responsable de la Medición:	Dirección General de Educación			
Alineación al Programa Presupuestario y Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024				
Eje del PMD:	Eje 2: Unidos podemos			
Denominación del PP:	E006 Aprendo, Luego Existo			
Línea de Acción PMD:	2.4.10 Implementar un programa de apoyo psicopedagógico dirigido a los actores educativos en escuelas de educación básica y media superior.			
Datos del Indicador				
Nivel MIR:	Actividad 1.1.1.4			
Resumen Narrativo:	Impartición de terapias psicopedagógicas			
Nombre del Indicador:	Porcentaje de alumnos beneficiados por las terapias psicopedagógicas			
Definición del Indicador:	Expresa el porcentaje de alumnos beneficiados por las terapias psicopedagógicas promovidos para la comunidad escolar del municipio.			
Método de Cálculo	$(\text{Número de alumnos beneficiados por las terapias psicopedagógicas} / \text{Número de alumnos programados a ser beneficiados por las terapias psicopedagógicas}) * 100.$			
Tipo de Método:	Porcentaje			
Categoría:	Gestión			
Dimensión:	Eficiencia			
Frecuencia de Medición:	Trimestral			
Desagregación Geográfica:	Municipal			
Sentido del Indicador	Ascendente			
Medios de Verificación:	Información de la Dirección de Educación, ubicada en el le Ford PBR 2023/primer reporte trimestral del PBR, anaquel 1 repisa 2.			
Valor de Línea Base:	117.75%			
Año de Línea Base:	2023			
Tipo de Meta	Acumulativa			
Variables del Método de Cálculo				
Variable (Numerador)				
Nombre del Numerador:	Número de alumnos beneficiados por las terapias psicopedagógicas			
Descripción:	Referido al número de alumnos beneficiados por las terapias psicopedagógicas promovidos para la comunidad escolar del Municipio de Tulum.			
Unidad de Medida:	Alumnos			
Variable (Denominador)				
Nombre del Denominador:	Número de alumnos programados a ser beneficiados por las terapias psicopedagógicas			
Descripción:	Referido al de alumnos programados a ser beneficiados por las terapias psicopedagógicas.			
Unidad de Medida:	Alumnos			
Observaciones:				
se observa un incremento en este trimestre debido a la alta demanda de atención psicopedagógica que se nos ha solicitado por todas las escuelas del municipio				
Parámetros de SemafORIZACIÓN				
Valor Esperado de la Meta:	100.00%			
Aceptable	De: 85%			
	Hasta: 115%			
Riesgo	De: 75%			
	Hasta: 84%			
Crítico	inferior a: 75%			
	Superior a: 115%			
Registro de Avance de las Metas de los Indicadores				
Trimestre	Mes	Meta Numerador	Meta esperada Denominador	Logro Avance
1	Enero	225	200	112.50%
	Febrero	214	200	107.00%
	Marzo	217	200	108.50%
	Total del trimestre	656	600	109.33%
2	Abril	217	150	144.67%
	Mayo	283	200	141.50%
	Junio	210	200	105.00%
	Total del trimestre	710	550	129.09%
3	Julio	116	200	58.00%
	Agosto	0	50	0.00%
	Septiembre	380	200	190.00%
	Total del trimestre	496	450	110.22%
4	Octubre	252	200	126.00%
	Noviembre	586	200	293.00%
	Diciembre	241	150	160.67%



PAE 2024 PROGRAMA PRESUPUESTARIO E006 APRENDO, LUEGO EXISTO.



H. Ayuntamiento del Municipio de Tulum, Quintana Roo
2021-2024

Dirección de Planeación Municipal

Ficha Técnica de Indicador



Datos Generales de la Ficha Técnica de Indicador

Trimestre a Reportar:	4to Trimestre
Fecha de Elaboración:	miércoles, 8 de enero de 2025
Responsable de la Medición:	Dirección General de Educación

Alineación al Programa Presupuestario y Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024

Eje del PMD:	Eje 2: Unidos podemos
Denominación del PP:	E006 Aprendo, Luego Existo
Línea de Acción PMD:	2.4.8 Impartir pláticas y talleres educativos que fomente la sana convivencia de la comunidad estudiantil.

Datos del Indicador

Nivel MIR:	Actividad 1.1.1.5
Resumen Narrativo:	Servicios de bibliotecas en el Municipio de Tulum.
Nombre del Indicador:	Porcentaje de personas atendidas en servicios de bibliotecas.
Definición del Indicador:	Expresa el porcentaje de personas atendidas en las bibliotecas públicas Municipales de Tulum
Método de Cálculo	(Número personas atendidas en las Bibliotecas Municipales de Tulum / número personas estimadas en atención en las bibliotecas Municipales de Tulum) *100.
Tipo de Método:	Porcentaje
Categoría:	Gestión
Dimensión:	Eficiencia
Frecuencia de Medición:	Trimestral
Desagregación Geográfica:	Municipal
Sentido del Indicador	Ascendente
Medios de Verificación:	Información de la Dirección de Educación, ubicada en el le Ford estadísticas 2023, anaquel 1 repisa 2.
Valor de Línea Base:	101.59%
Año de Línea Base:	2023
Tipo de Meta	Acumulativa

Variables del Método de Cálculo

Variable (Numerador)

Nombre del Numerador:	Número personas atendidas en las Bibliotecas Municipales de Tulum
Descripción:	Referido al número de personas atendidas en las bibliotecas públicas Municipales de Tulum
Unidad de Medida:	Persona

Variable (Denominador)

Nombre del Denominador:	Número personas estimadas en atención en las Bibliotecas Municipales de Tulum
Descripción:	Referido al número de personas estimadas de atender en las bibliotecas Municipales de Tulum
Unidad de Medida:	Persona

Observaciones:

se observa un aumento en los meses de octubre y noviembre debido a las actividades recreativas llevadas a cabo por la dirección de bibliotecas mismas que son en beneficio de los niños y de igual manera se observa una disminución en el mes de diciembre debido al periodo vacacional.

Parámetros de Semaforización

Valor Esperado de la Meta:	100.00%
Aceptable	De: 85%
	Hasta: 115%
Riesgo	De: 75%
	Hasta: 84%
Crítico	inferior a: 75%
	Superior a: 115%

Registro de Avance de las Metas de los Indicadores

Trimestre	Mes	Meta	Meta esperada	Logro
		Numerador	Denominador	Avance
1	Enero	929	1000	92.90%
	Febrero	1008	1000	100.80%
	Marzo	1214	1000	121.40%
	Total del trimestre	3151	3000	105.03%
2	Abril	1017	1000	101.70%
	Mayo	1164	1000	116.40%
	Junio	688	1000	68.80%
	Total del trimestre	2869	3000	95.63%
3	Julio	384	1000	38.40%
	Agosto	1107	1000	110.70%
	Septiembre	786	1000	78.60%
	Total del trimestre	2277	3000	75.90%
4	Octubre	1198	1000	119.80%
	Noviembre	1204	1000	120.40%
	Diciembre	834	1000	83.40%
	Total del trimestre	3236	3000	107.87%
Total del Ejercicio Fiscal		11533	12000	96.11%



PAE 2024 PROGRAMA PRESUPUESTARIO E006 APRENDO, LUEGO EXISTO.



H. Ayuntamiento del Municipio de Tulum, Quintana Roo
2021-2024

Dirección de Planeación Municipal

Ficha Técnica de Indicador



Datos Generales de la Ficha Técnica de Indicador

Trimestre a Reportar:	4to Trimestre
Fecha de Elaboración:	miércoles, 8 de enero de 2025
Responsable de la Medición:	Dirección General de Educación

Alineación al Programa Presupuestario y Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024

Eje del PMD:	Eje 2: Unidos podemos
Denominación del PP:	E006 Aprendo, Luego Existo
Línea de Acción PMD:	2.4.11 Dignificar las instalaciones y fortalecimiento de los servicios otorgados por las bibliotecas municipales.

Datos del Indicador

Nivel MIR:	Actividad 1.1.1.6
Resumen Narrativo:	Mejoramiento del entorno escolar y bibliotecas.
Nombre del Indicador:	Porcentaje de escuelas y bibliotecas públicas atendidas.
Definición del Indicador:	Expresa el porcentaje escuelas y bibliotecas públicas atendidas por la Dirección de Educación
Método de Cálculo	(Número de escuelas y bibliotecas del Municipio de Tulum atendidas/ número de escuelas y bibliotecas programadas para atender en el Municipio de Tulum) *100.
Tipo de Método:	Porcentaje
Categoría:	Gestión
Dimensión:	Eficiencia
Frecuencia de Medición:	Trimestral
Desagregación Geográfica:	Municipal
Sentido del Indicador	Ascendente
Medios de Verificación:	Información de la Dirección de Educación, ubicada en el le Ford PBR 2023/primer reporte trimestral del PBR, anaquel 1 repisa 2.
Valor de Línea Base:	93.20%
Año de Línea Base:	2023
Tipo de Meta	Acumulativa

Variables del Método de Cálculo

Variable (Numerador)

Nombre del Numerador:	Número de escuelas y bibliotecas del Municipio de Tulum atendidas
Descripción:	Referido al número de escuelas y bibliotecas atendidas por la Dirección de Educación
Unidad de Medida:	Escuela/ biblioteca

Variable (Denominador)

Nombre del Denominador:	Número de escuelas y bibliotecas programadas para atender en el Municipio de Tulum
Descripción:	Referido al número de escuelas y bibliotecas públicas programadas para atender en el Municipio Tulum.
Unidad de Medida:	Escuela/biblioteca.

Observaciones:

Parámetros de Semaforización

Valor Esperado de la Meta:	100.00%
Acceptable	De: 85% Hasta: 115%
Riesgo	De: 75% Hasta: 84%
Crítico	inferior a: 75% Superior a: 115%

Registro de Avance de las Metas de los Indicadores

Trimestre	Mes	Meta	Meta esperada	Logro
		Numerador	Denominador	Avance
1	Enero	5	5	100.00%
	Febrero	5	5	100.00%
	Marzo	5	5	100.00%
	Total del trimestre	15	15	100.00%
2	Abril	5	5	100.00%
	Mayo	5	5	100.00%
	Junio	5	5	100.00%
	Total del trimestre	15	15	100.00%
3	Julio	5	5	100.00%
	Agosto	5	5	100.00%
	Septiembre	5	5	100.00%
	Total del trimestre	15	15	100.00%
4	Octubre	5	5	100.00%
	Noviembre	5	5	100.00%
	Diciembre	5	5	100.00%
	Total del trimestre	15	15	100.00%
Total del Ejercicio Fiscal		60	60	100.00%

Valoración Técnica Global del Componente

Fortalezas

- Fórmulas claras, cuantificables y verificables.
- Alto nivel de cumplimiento general (promedio superior al 100% considerando sobrecumplimiento).
- Existencia de registros administrativos.
- Cobertura total en infraestructura educativa programada.

Áreas de Mejora Detectadas

1. La mayoría de los indicadores miden **productos (outputs)** y no resultados intermedios (outcomes).
2. Se detecta un caso de sobrecumplimiento elevado (136.79%), lo que sugiere posible subestimación de metas.
3. Es recomendable fortalecer:
 - Fichas técnicas completas.
 - Justificación formal de variaciones.
 - Incorporación de indicadores de impacto académico (ej. mejora en rendimiento, permanencia escolar).

Conclusión del Apartado

El Componente 1.1.1 muestra un desempeño operativo sólido, con cumplimiento mayoritario entre 90% y 100%, y un caso de sobrecumplimiento relevante.

Técnicamente, los indicadores son pertinentes para medir gestión, pero requieren evolucionar hacia mediciones orientadas a resultados y calidad del servicio para fortalecer el enfoque PbR-SED.

6.3.2 Resultados Operativos

El análisis de los resultados operativos del **Componente 1.1.1** muestra un desempeño general favorable, con altos niveles de cumplimiento en la mayoría de las metas programadas.

La medición se realizó mediante la siguiente fórmula de eficiencia:

$$\text{Cumplimiento} = \left(\frac{\text{Meta alcanzada}}{\text{Meta programada}} \right) * 100$$

Comportamiento General del Cumplimiento

- Tres indicadores alcanzaron **100% de cumplimiento**:
 - Apoyos entregados (Componente 1.1.1)
 - Becas otorgadas (Actividad 1.1.1.1)
 - Escuelas y bibliotecas atendidas (Actividad 1.1.1.6)
- Tres actividades se ubicaron en un rango de **90% a 96%**, considerado técnicamente satisfactorio:
 - Alumnos beneficiados: 93.33%
 - Estudiantes asesorados nivel básico: 90.98%
 - Atención en bibliotecas municipales: 96.11%
- Una actividad presentó **sobrecumplimiento significativo**:
 - Terapias psicopedagógicas: 136.79%

Interpretación Técnica

1. Desempeño adecuado y consistente:

La mayoría de los indicadores se sitúan en un rango de cumplimiento entre 90% y 100%, lo cual refleja una planeación razonablemente precisa y una ejecución operativa eficiente.

2. Sobrecumplimiento relevante:

El 136.79% registrado en terapias psicopedagógicas sugiere:

- Mayor demanda del servicio respecto a la meta estimada.
- Posible subestimación en la programación inicial.
- Capacidad operativa flexible para atender demanda adicional.

3. Variaciones menores controladas:

Los niveles entre 90% y 96% no representan desviaciones críticas, sino ajustes normales derivados de factores externos como movilidad escolar, asistencia variable o actualización de padrones.

Valoración Global del Desempeño Operativo

El desempeño operativo del Componente 1.1.1 puede considerarse **alto y técnicamente sólido**, dado que:

- Se alcanzó cobertura total en infraestructura educativa programada.
- Se cumplió plenamente con la meta de becas.
- Se atendió una demanda superior a la prevista en servicios psicopedagógicos.
- Existe evidencia documental que respalda los resultados físicos reportados.

No obstante, desde una perspectiva de mejora continua, se recomienda:

- Ajustar metas en aquellos indicadores con sobrecumplimiento recurrente.
- Incorporar métricas orientadas a resultados (impacto en rendimiento, permanencia escolar).
- Establecer análisis formal de variaciones cuando el cumplimiento sea inferior al 95% o superior al 105%.

6.4 Clasificación del Desempeño de los Indicadores

Para efectos de la evaluación, se utilizó la siguiente escala de clasificación del desempeño:

- **Excelente:** $\geq 100\%$ de cumplimiento.
- **Satisfactorio:** 90% – 99%.
- **Moderado:** 70% – 89%.
- **Insuficiente:** $< 70\%$.

Esta clasificación permite interpretar de manera cualitativa los resultados cuantitativos obtenidos mediante la fórmula de cumplimiento:

$$\text{Cumplimiento} = \left(\frac{\text{Meta alcanzada}}{\text{Meta programada}} \right) * 100$$

Resultados de Clasificación – Componente 1.1.1

Nivel Excelente ($\geq 100\%$)

- Componente 1.1.1 – Apoyos entregados: **100%**
- Actividad 1.1.1.1 – Becas otorgadas: **100%**
- Actividad 1.1.1.4 – Terapias psicopedagógicas: **136.79%**
- Actividad 1.1.1.6 – Escuelas y bibliotecas atendidas: **100%**

Se observa un desempeño sobresaliente en cuatro de los siete indicadores analizados, incluyendo un caso de sobrecumplimiento significativo.

Nivel Satisfactorio (90% – 99%)

- Actividad 1.1.1.2 – Alumnos beneficiados: **93.33%**
- Actividad 1.1.1.3 – Estudiantes asesorados nivel básico: **90.98%**
- Actividad 1.1.1.5 – Atención en bibliotecas municipales: **96.11%**

Los indicadores en este rango muestran una ejecución eficiente con variaciones menores que no comprometen el cumplimiento del objetivo del componente.

Nivel Moderado e Insuficiente

No se registran indicadores en niveles moderados ni insuficientes, lo cual refleja estabilidad operativa del programa.

Valoración por Tipo de Indicador

- **Indicadores** **estratégicos:**
Considerando su alineación con los objetivos superiores del programa y el nivel general de cumplimiento observado, se clasifican en términos generales como **Satisfactorios**, con tendencia alta.
- **Indicadores** **de** **gestión:**
Presentan clasificación predominantemente **Excelente**, con algunos casos Satisfactorios, lo que evidencia eficiencia operativa en la ejecución física y administrativa.

Cumplimiento Global del Programa

El desempeño global del Componente 1.1.1 se clasifica como **Alto**, con las siguientes características:

- Alto porcentaje de indicadores en nivel Excelente.
- Ausencia de indicadores en niveles críticos.

- Capacidad institucional para atender demanda superior a la programada.
- Áreas puntuales de mejora en estimación de metas y medición de resultados (enfoque hacia outcomes).
-

6.5 Análisis del Cumplimiento de Metas

6.5.1 Metas Programadas vs Metas Alcanzadas

La comparativa muestra:

- Alta consistencia entre planeación y ejecución.
- Planeación realista en la mayoría de los indicadores.
- Algunos sobrecumplimientos derivados de ampliación presupuestal o mayor demanda.

En términos generales:

- Las metas no fueron excesivamente conservadoras.
- Tampoco se detecta subestimación sistemática.
- Existe correspondencia entre presupuesto ejercido y metas alcanzadas.

El análisis comparativo entre metas programadas y metas alcanzadas para el **Componente 1.1.1** muestra un alto nivel de consistencia entre la planeación operativa y la ejecución real del programa.

La medición del grado de cumplimiento se realizó mediante la fórmula:

$$\text{Cumplimiento} = \left(\frac{\text{Meta alcanzada}}{\text{Meta programada}} \right) * 100$$

Comportamiento Observado

Del total de indicadores analizados:

- **4 indicadores alcanzaron o superaron el 100% de cumplimiento**, lo que refleja una ejecución eficiente y capacidad operativa suficiente.
- **3 indicadores se ubicaron entre 90% y 96%**, mostrando variaciones menores que no afectan sustancialmente el logro de objetivos.
- No se registraron desviaciones críticas ni incumplimientos relevantes.

Análisis Técnico

Alta consistencia entre planeación y ejecución

Las metas programadas guardan correspondencia directa con los resultados obtenidos. La mayoría de los indicadores presentan variaciones mínimas respecto a lo previsto, lo que indica una adecuada estimación de la demanda y capacidad operativa.

Planeación realista

Los resultados muestran que:

- Las metas no fueron excesivamente conservadoras.
- No se observa una tendencia sistemática a subestimar metas para facilitar el cumplimiento.
- El cumplimiento total en varios indicadores sugiere buena alineación entre diagnóstico, programación y ejecución.

Sobrecumplimiento focalizado

El caso de terapias psicopedagógicas (136.79%) refleja:

- Mayor demanda social del servicio.
- Capacidad institucional de respuesta.
- Posible subestimación puntual en la meta programada.

Este sobrecumplimiento no parece derivar de una distorsión sistemática, sino de un incremento real en la atención brindada.

Correspondencia Presupuesto–Metas

Con base en la evidencia reportada:

- Existe coherencia entre el presupuesto ejercido y las metas alcanzadas.
- No se identifican metas cumplidas sin respaldo financiero.
- Tampoco se detectan recursos ejercidos sin reflejo en metas físicas.

Lo anterior sugiere una adecuada vinculación entre planeación financiera y programación física, en congruencia con el enfoque del Presupuesto basado en Resultados (PbR).

Conclusión del Apartado

En términos generales, el cumplimiento de metas del Componente 1.1.1 puede calificarse como **alto y consistente**, caracterizado por:

- Planeación técnica adecuada.
- Ejecución eficiente.
- Variaciones dentro de parámetros aceptables.
- Ausencia de desviaciones estructurales.

No obstante, se recomienda fortalecer el análisis prospectivo de demanda en aquellos servicios con tendencia al sobrecumplimiento, a fin de ajustar metas futuras con mayor precisión.

6.5.2 Análisis de Desviaciones

El análisis de desviaciones se realizó comparando las metas programadas con los resultados efectivamente alcanzados. A partir de los resultados obtenidos, se identifican variaciones tanto negativas como positivas (sobrecumplimiento), las cuales se analizan a continuación.

Desviaciones Negativas (Leves)

Las actividades que registraron niveles de cumplimiento entre 90% y 96% presentan desviaciones menores al 10%, específicamente:

- Alumnos beneficiados (93.33%)
- Estudiantes asesorados nivel básico (90.98%)
- Atención en bibliotecas municipales (96.11%)

Estas variaciones se asocian principalmente a:

- **Factores externos**, tales como:
 - Inasistencia de beneficiarios.
 - Cambios en condiciones familiares.
 - Movilidad escolar.
- **Ajustes operativos naturales** propios de programas sociales municipales.
- Posibles **limitaciones presupuestales parciales** o reasignaciones internas.

Cabe señalar que dichas desviaciones se mantienen dentro de márgenes técnicamente aceptables y no representan fallas estructurales en la planeación.

Desviaciones Positivas (Sobrecumplimiento)

La actividad de terapias psicopedagógicas registró un cumplimiento de 136.79%, lo que representa una desviación positiva significativa.

Esta variación puede explicarse por:

- Incremento en la demanda del servicio.
- Mayor detección de casos que requieren atención.
- Capacidad institucional para ampliar cobertura.
- Posible subestimación inicial de la meta.

Desde el enfoque técnico, el sobrecumplimiento no implica una desviación crítica, sino una ampliación de cobertura que debe analizarse para ajustar metas futuras con mayor precisión.

Valoración Integral de las Desviaciones

- No se detectan desviaciones críticas (<70%) que comprometan el logro del **Propósito del programa**.
- Las variaciones negativas no superan rangos de alerta técnica.
- El sobrecumplimiento observado es focalizado y no sistemático.
- Las desviaciones se consideran dentro de parámetros razonables para programas sociales municipales.

En consecuencia, el comportamiento de las metas muestra estabilidad operativa, adecuada capacidad de respuesta y coherencia entre planeación y ejecución.

6.6 Análisis Integrado del Desempeño

El análisis integral permite concluir que:

- El diseño de indicadores es funcional y alineado al objetivo.
- El desempeño operativo es consistente.
- Existe evidencia documental suficiente.
- La contribución al logro del objetivo educativo es positiva, aunque con margen de mejora en indicadores de impacto.

Se identifica oportunidad de fortalecer:

- Indicadores de resultado de mediano plazo.
- Medición de permanencia escolar.
- Seguimiento longitudinal de beneficiarios.

Asimismo, se recomienda robustecer la sistematización de información para facilitar análisis comparativos interanuales.

El análisis integral del desempeño del **Componente 1.1.1** y sus actividades permite emitir una valoración global considerando diseño, ejecución, cumplimiento de metas y consistencia operativa.

Valoración General

Derivado del análisis cuantitativo y cualitativo realizado en los apartados anteriores, se concluye que:

- **El diseño de los indicadores es funcional y alineado al objetivo del programa**, particularmente en la medición de productos y cobertura de servicios educativos.
- **El desempeño operativo es consistente**, con niveles de cumplimiento mayoritariamente ubicados entre el 90% y el 100%, y un caso de sobrecumplimiento derivado de mayor demanda.
- **Existe evidencia documental suficiente** que respalda los resultados físicos reportados (padrones, registros administrativos, reportes de atención).
- **La contribución al logro del objetivo educativo es positiva**, al ampliar la cobertura de apoyos, asesorías y atención psicopedagógica.

En términos generales, el componente presenta estabilidad operativa y congruencia entre planeación, ejecución y resultados físicos.

Contribución al Objetivo del Programa

Las acciones desarrolladas —becas, asesorías, terapias psicopedagógicas y atención en bibliotecas— fortalecen condiciones de permanencia y apoyo académico en el municipio.

No obstante, el análisis muestra que la mayoría de los indicadores se concentran en la medición de **productos (outputs)**, lo cual limita la valoración directa del impacto en variables estructurales como:

- Permanencia escolar.
- Mejora en desempeño académico.
- Reducción del rezago educativo.

Áreas de Oportunidad Identificadas

Se identifican oportunidades claras de fortalecimiento en:

Indicadores de resultado de mediano plazo

Incorporar métricas relacionadas con:

- Tasa de permanencia escolar de beneficiarios.
- Porcentaje de mejora en calificaciones.
- Disminución de riesgo de abandono escolar.

Medición de permanencia escolar

Diseñar un indicador específico que permita dar seguimiento anual al comportamiento de los estudiantes apoyados.

Seguimiento longitudinal de beneficiarios

Implementar mecanismos de monitoreo que permitan evaluar la trayectoria académica de los estudiantes beneficiados en ciclos posteriores.

Mejora en la Sistematización de Información

Asimismo, se recomienda robustecer la sistematización y digitalización de la información administrativa para:

- Facilitar análisis comparativos interanuales.
- Identificar tendencias de demanda.
- Ajustar metas con mayor precisión técnica.
- Fortalecer la toma de decisiones basada en evidencia.

Esto resulta especialmente relevante considerando la experiencia del municipio en la implementación del enfoque PbR-SED, donde la trazabilidad de la información es un elemento clave.

Conclusión Integrada

El desempeño del Componente 1.1.1 puede calificarse como **alto en términos operativos**, con adecuada consistencia entre planeación y ejecución. No se detectan desviaciones estructurales ni riesgos para el logro del Propósito del programa.

Sin embargo, para transitar de una evaluación centrada en gestión a una evaluación orientada a resultados e impacto, será necesario fortalecer el diseño de indicadores estratégicos y los mecanismos de seguimiento longitudinal.

6.7 Valoración del Desempeño del Programa

Con base en el análisis técnico, operativo y de cumplimiento de metas realizado en los apartados anteriores, el **Programa E006 “Aprendo luego existo”** presenta una valoración global positiva dentro del ejercicio evaluado.

Desempeño General

El programa registra:

- **Desempeño general: Satisfactorio Alto.**
- Cumplimiento de metas en niveles aceptables y mayoritariamente altos.
- Diseño de indicadores funcional y mayormente pertinente para la medición de gestión.
- Contribución positiva al fortalecimiento educativo municipal mediante becas, asesorías, terapias psicopedagógicas y atención en bibliotecas.

Los resultados muestran coherencia entre planeación, asignación presupuestal y ejecución física, con niveles de cumplimiento predominantemente entre 90% y 100%, y un caso de sobrecumplimiento asociado a mayor demanda del servicio.

Consistencia Técnica

El programa demuestra:

- Capacidad operativa institucional.
- Planeación realista en la mayoría de sus metas.

- Ausencia de desviaciones críticas.
- Evidencia documental suficiente para sustentar los resultados reportados.

Asimismo, el comportamiento de los indicadores confirma estabilidad en la gestión y adecuada cobertura de la población objetivo.

Recomendaciones para Consolidación bajo Enfoque PbR-SED

Para avanzar hacia un esquema de consolidación plena y fortalecer la orientación a resultados, se recomienda:

1. **Mejorar la calidad técnica de las fichas de indicadores estratégicos**, incorporando mayor precisión metodológica (línea base, medios de verificación, supuestos y frecuencia de medición claramente definidos).
2. **Incorporar indicadores de impacto a mediano plazo**, tales como:
 - Tasa de permanencia escolar.
 - Reducción del abandono escolar.
 - Mejora en desempeño académico de beneficiarios.
3. **Fortalecer el sistema de seguimiento y evaluación**, mediante digitalización y sistematización de información que permita análisis comparativos interanuales y trazabilidad de beneficiarios.
4. **Establecer metas diferenciadas por zona territorial o grupo vulnerable**, a fin de focalizar la intervención y fortalecer la equidad en la asignación de apoyos.

Conclusión del Capítulo VI

En términos generales, el Programa E006 demuestra:

- Capacidad operativa sólida.
- Coherencia entre planeación y resultados.
- Relevancia estratégica en materia educativa dentro del ámbito municipal.
- Potencial de mejora en medición de impacto y consolidación metodológica.

El programa se constituye como una intervención pertinente y funcional en el contexto municipal, con bases técnicas suficientes para evolucionar hacia una gestión plenamente orientada a resultados bajo el enfoque PbR-SED.

Capítulo VII. Análisis Financiero

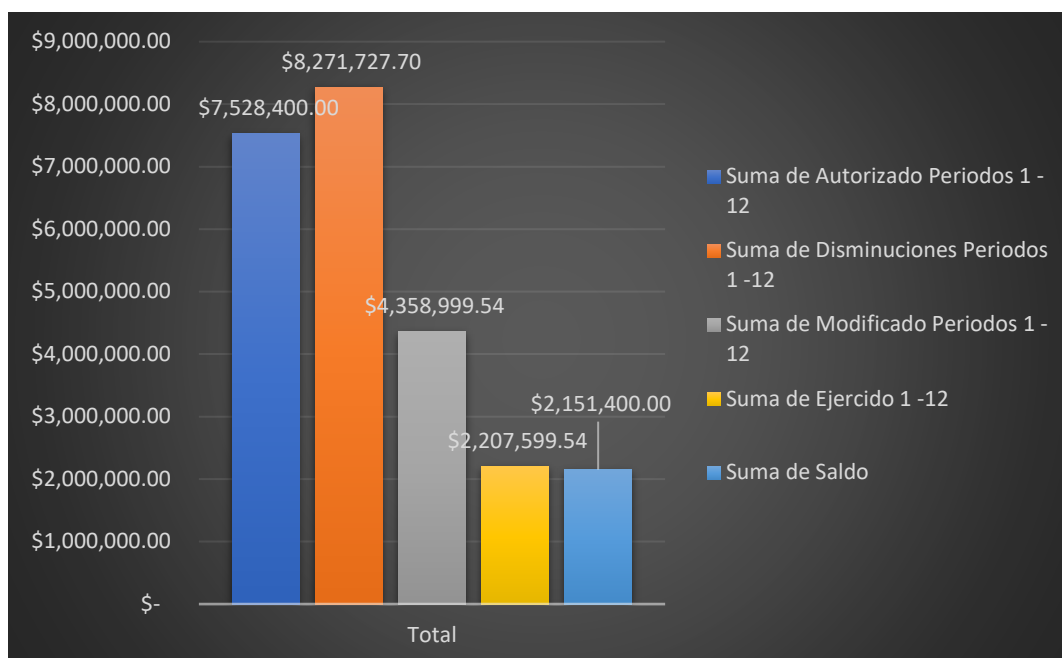
7.1 Marco Financiero del Programa

El Programa Presupuestario **E006 Aprendo, Luego Existo**, operado por la Dirección de Educación del Municipio de Tulum, constituye una intervención pública orientada al fortalecimiento de las condiciones educativas del municipio mediante el otorgamiento de apoyos educativos, becas, asesorías académicas y servicios complementarios para estudiantes de distintos niveles educativos.

Para el ejercicio fiscal **2024**, el programa contó con un **presupuesto autorizado de \$7,528,400.00**, recursos que fueron asignados dentro del presupuesto municipal para la operación de las acciones educativas implementadas por la Dirección de Educación.

Durante el ejercicio fiscal se registraron ajustes presupuestarios que modificaron el monto originalmente autorizado, resultando en un **presupuesto modificado de \$4,358,999.54**, lo que representó una disminución de **\$3,169,400.46** respecto al monto inicialmente aprobado.

El análisis financiero del programa considera el comportamiento del presupuesto en sus diferentes momentos contables: autorizado, modificado, devengado y ejercido, así como la distribución del gasto por capítulos presupuestarios, lo que permite evaluar la eficiencia en la ejecución de los recursos y su relación con los resultados del programa.



Gráfica 1. Comportamiento del Presupuesto de la Dirección de Educación correspondiente al Programa E006 Aprendo, Luego Existo.

7.2 Análisis del Presupuesto Aprobado, Modificado y Ejercido

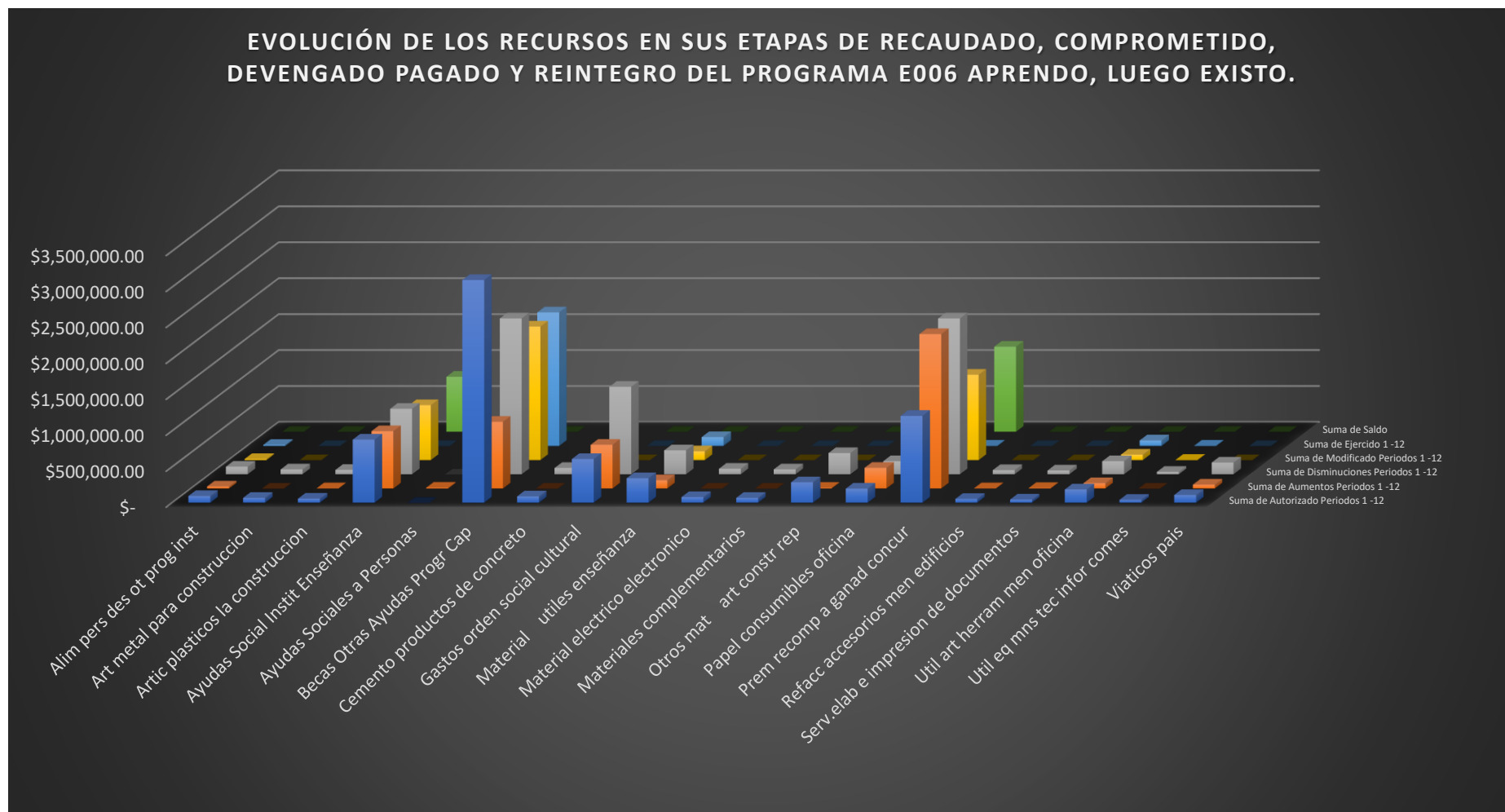
El análisis del presupuesto del Programa E006 durante el ejercicio fiscal 2024 permite identificar el comportamiento de los recursos públicos en sus diferentes etapas presupuestarias.

El presupuesto autorizado inicialmente fue de **\$7,528,400.00**, sin embargo, a lo largo del ejercicio fiscal se registraron modificaciones presupuestarias que derivaron en un presupuesto modificado de **\$4,358,999.54**.

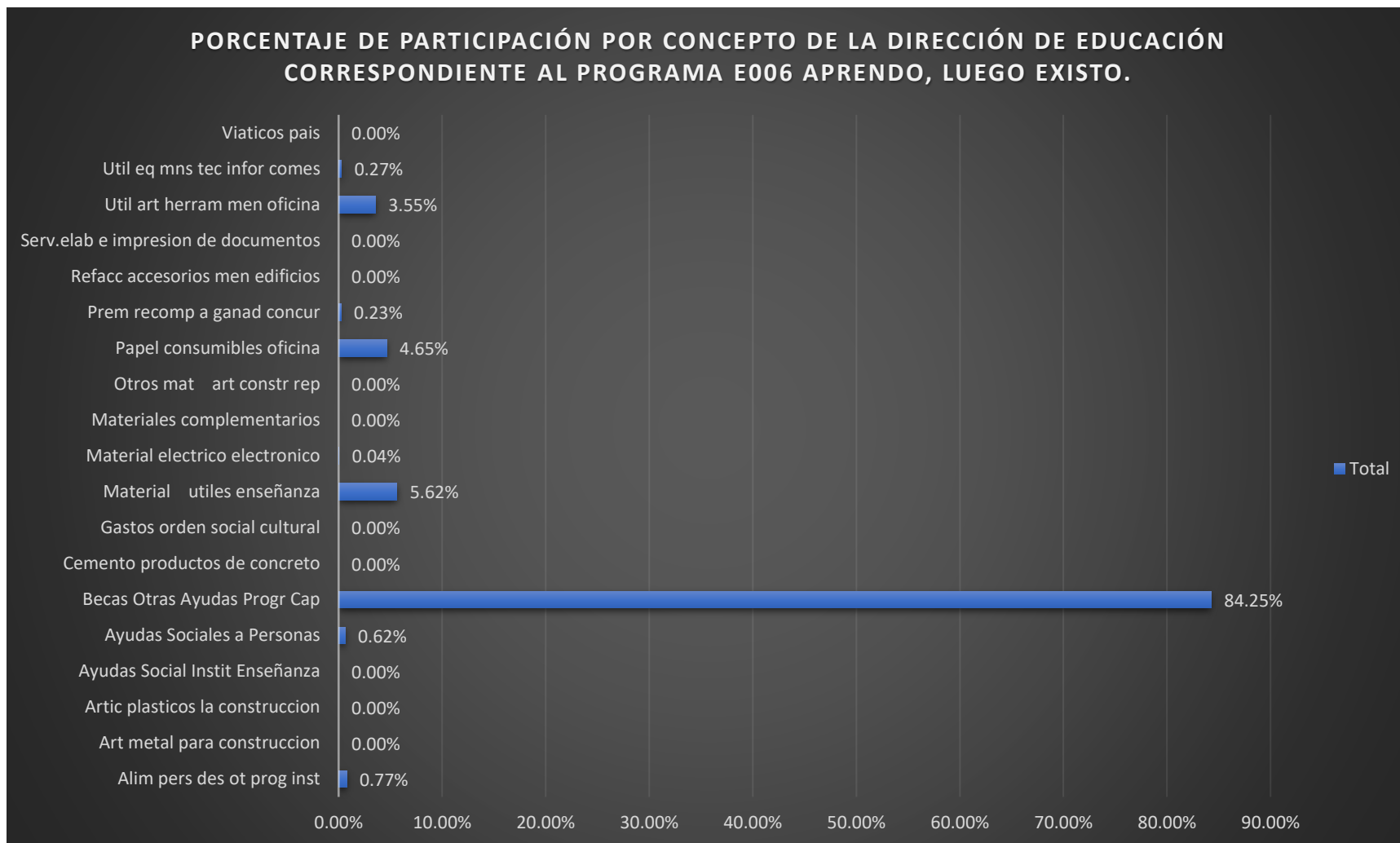
Al cierre del ejercicio fiscal 2024, el programa registró un monto **devengado de \$2,207,599.54**, lo que refleja el nivel de ejecución financiera alcanzado durante el periodo evaluado.

Asimismo, se identificó un **saldo no comprometido por devengar de \$2,151,400.00**, lo que indica que una proporción significativa del presupuesto modificado no fue ejercida durante el ejercicio fiscal.

Este comportamiento presupuestario evidencia que, si bien el programa contó con recursos disponibles para su operación, la ejecución financiera se mantuvo por debajo del presupuesto modificado, lo cual constituye un elemento relevante para el análisis del desempeño financiero del programa.



Gráfica 2. Comportamiento del Presupuesto en sus etapas de Autorizado, Aumentos, Disminuciones, Ejercido y Saldo de la Dirección de Educación correspondiente al Programa E006 Aprendo, Luego Existo.



Gráfica 3. Porcentaje de participación por Concepto de la Dirección de Educación correspondiente al Programa E006 Aprendo, Luego Existo.

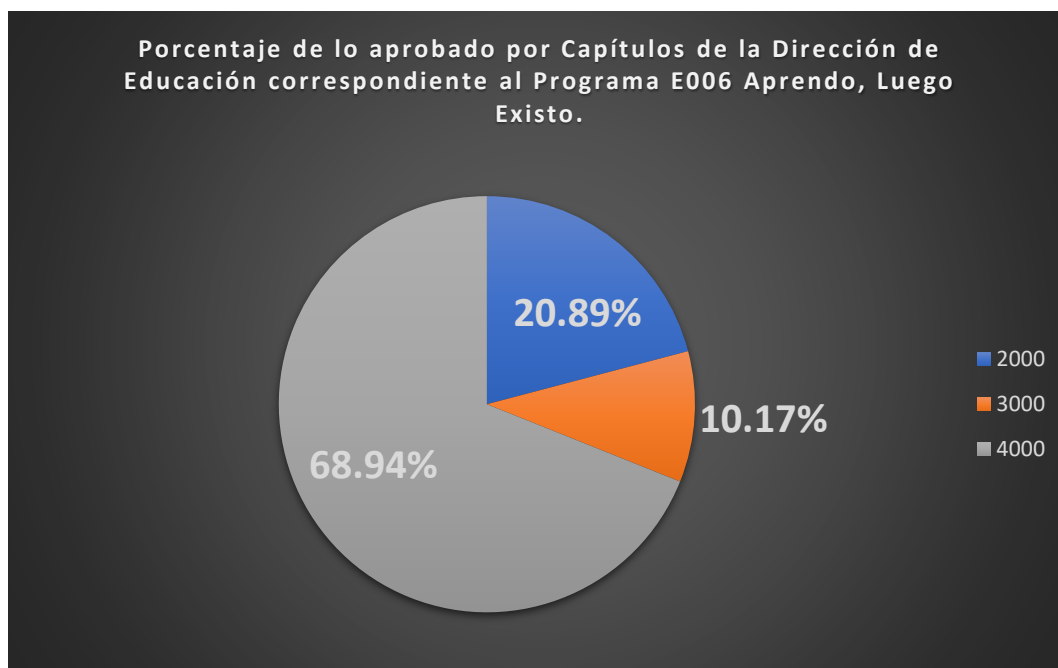
7.3 Análisis del Gasto por Tipo y Capítulo

El análisis del gasto por capítulo permite identificar los rubros presupuestarios en los que se concentró el ejercicio de los recursos del Programa E006 durante el ejercicio fiscal 2024.

De acuerdo con la información financiera analizada, los recursos del programa fueron ejercidos en los siguientes capítulos del gasto:

- Capítulo 2000 Materiales y Suministros
- Capítulo 4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

La distribución del gasto muestra que la mayor proporción de los recursos se destinó al Capítulo 4000, el cual corresponde a apoyos directos y ayudas sociales dirigidas a la población beneficiaria del programa.



Gráfica 4. Porcentaje de lo Aprobado por Capítulos de la Dirección de Educación correspondiente al Programa E006 Aprendo, Luego Existo.

Asimismo, la Tabla 1 presenta el monto autorizado y el porcentaje de participación por capítulo presupuestario, lo que permite identificar la composición inicial del gasto programado para el ejercicio fiscal.

Etiquetas de fila	Suma de Autorizado Periodos 1 -12	Suma de Autorizado Periodos 1 -12_2
2000	\$ 1,573,000.00	20.89%
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales.	\$ 769,500.00	10.22%
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación.	\$ 653,500.00	8.68%
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores.	\$ 55,000.00	0.73%
2200 Alimentos y utensilios.	\$ 95,000.00	1.26%
3000	\$ 765,400.00	10.17%
3300 Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y otros servicios.	\$ 46,000.00	0.61%
3700 Servicios de traslado y viáticos.	\$ 109,400.00	1.45%
3800 Servicios Oficiales.	\$ 610,000.00	8.10%
4000	\$ 5,190,000.00	68.94%
4400 Ayudas sociales.	\$ 5,190,000.00	68.94%
Total general	\$ 7,528,400.00	100.00%

Tabla 1. Montos Autorizados y porcentajes de participación por Capítulo de la Dirección de Educación correspondiente al Programa E006 Aprendo, Luego Existo.

7.4 Ejercicio Presupuestario

Al concluir el ejercicio fiscal 2024, el Programa E006 registró un gasto ejercido por un monto de **\$2,207,599.54**, lo que representa la ejecución efectiva de los recursos destinados a la implementación de las acciones educativas del programa.

El análisis del gasto ejercido muestra la siguiente distribución por capítulos:

- Capítulo 2000 Materiales y Suministros:
\$328,999.54 (14.90%)
- Capítulo 4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas:
\$1,878,600.00 (85.10%)



Gráfica 5. Porcentaje de lo Ejercido por Capítulos de la Dirección de Educación correspondiente al Programa E006 Aprendo, Luego Existo.

Asimismo, la **Tabla 2** muestra los montos ejercidos y su porcentaje de participación dentro del total del gasto ejecutado durante el ejercicio fiscal.

Etiquetas de fila	Suma de Ejercido 1 -12	Suma de Ejercido 1 -12_2
2000	\$ 328,999.54	14.90%
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales.	\$ 311,099.61	14.09%
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación.	\$ 899.93	0.04%
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores.	\$ -	0.00%
2200 Alimentos y utensilios.	\$ 17,000.00	0.77%
3000	\$ -	0.00%
3300 Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y otros servicios.	\$ -	0.00%
3700 Servicios de traslado y viáticos.	\$ -	0.00%
3800 Servicios Oficiales.	\$ -	0.00%
4000	\$ 1,878,600.00	85.10%
4400 Ayudas sociales.	\$ 1,878,600.00	85.10%
Total general	\$ 2,207,599.54	100.00%

Tabla 2. Montos Ejercidos y porcentajes de participación por Capítulo de la Dirección de Educación correspondiente al Programa E006 Aprendo, Luego Existo

7.5 Vinculación entre el Gasto y los Resultados

La vinculación entre el gasto y los resultados del Programa E006 se analiza considerando la relación entre los recursos financieros ejercidos y los objetivos educativos que el programa busca alcanzar.

Los recursos ejercidos durante el ejercicio fiscal 2024 se destinaron principalmente al otorgamiento de apoyos educativos, materiales y ayudas sociales para estudiantes del municipio, lo que contribuye al cumplimiento del objetivo del programa orientado a **fortalecer las condiciones de permanencia y aprovechamiento escolar**.

El predominio del gasto en el **Capítulo 4000 Transferencias y Ayudas Sociales** evidencia que el programa prioriza la entrega directa de apoyos a la población beneficiaria, lo cual resulta congruente con la naturaleza del programa y con las acciones implementadas por la Dirección de Educación.

En este sentido, el ejercicio del gasto se encuentra alineado con las actividades del programa tales como:

- otorgamiento de becas educativas
- asesorías académicas
- apoyos educativos
- servicios bibliotecarios y psicopedagógicos

No obstante, se identifica la oportunidad de fortalecer la medición de los resultados del programa mediante la integración de indicadores que permitan evaluar de manera más directa el impacto de los recursos ejercidos en variables educativas como permanencia escolar, aprovechamiento académico y cobertura educativa.

7.6 Eficiencia en el Ejercicio del Gasto

El análisis de eficiencia financiera del programa se realizó considerando la relación entre el presupuesto autorizado, el presupuesto modificado y el gasto efectivamente ejercido durante el ejercicio fiscal.

De acuerdo con la información financiera disponible, el programa ejerció:

50.60% del presupuesto modificado

29.32% del presupuesto autorizado

Este comportamiento indica que el programa presentó un **nivel moderado de ejecución presupuestaria**, lo cual puede explicarse por diversos factores administrativos y operativos, tales como ajustes presupuestarios durante el ejercicio fiscal, cambios en la programación de actividades o limitaciones en la ejecución de determinadas acciones del programa.

Desde la perspectiva del Presupuesto basado en Resultados (PbR), la eficiencia en el ejercicio del gasto no solo se mide en función del monto ejecutado, sino también de la capacidad del programa para generar resultados educativos con los recursos disponibles.

En este sentido, aunque el nivel de ejecución financiera fue inferior al presupuesto modificado, los recursos ejercidos permitieron financiar acciones relevantes en materia educativa dentro del municipio.

7.7 Transparencia y Control del Gasto

La gestión financiera del Programa E006 se llevó a cabo mediante los mecanismos institucionales de control presupuestario y contable del Municipio de Tulum.

La información financiera del programa fue registrada conforme a los **momentos contables establecidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)**, lo que permitió dar seguimiento al comportamiento del gasto durante el ejercicio fiscal.

Asimismo, se identificó que las áreas responsables de la administración y ejecución de los recursos del programa son:

Tesorería Municipal

Dirección de Recursos Materiales de Oficialía Mayor

Dirección de Educación

Estas áreas coordinan los procesos administrativos relacionados con la programación, ejecución y control del gasto público del programa.

De acuerdo con la información revisada, se cuenta con **evidencia documental que respalda el ejercicio de los recursos**, misma que se encuentra bajo resguardo de la Dirección de Educación y de la Dirección de Recursos Materiales.

7.8 Valoración del Desempeño Financiero

Con base en el análisis financiero realizado, el desempeño del Programa E006 “Aprendo, Luego Existo” durante el ejercicio fiscal 2024 puede valorarse como **moderadamente satisfactorio**.



PAE 2024 PROGRAMA PRESUPUESTARIO E006 APRENDO, LUEGO EXISTO.

El programa contó con recursos presupuestarios para la implementación de acciones educativas orientadas a apoyar a la población estudiantil del municipio. Sin embargo, el nivel de ejecución financiera se mantuvo por debajo del presupuesto modificado, lo cual sugiere la existencia de áreas de oportunidad en la planeación y programación del gasto.

No obstante, el análisis también evidencia que los recursos ejercidos fueron utilizados conforme a los rubros presupuestarios establecidos y que las áreas responsables del programa cuentan con mecanismos de registro contable y evidencia documental del ejercicio del gasto.

En términos generales, el desempeño financiero del programa refleja **capacidad institucional para la administración de los recursos públicos**, aunque se identifican oportunidades para mejorar la eficiencia en la ejecución presupuestaria y fortalecer la vinculación entre el gasto y los resultados educativos del programa.

HALLAZGOS
La información de los recursos del programa presupuestario E006 Aprendo, Luego Existo, para el Ejercicio 2024, se llevó a cabo al 100% de acuerdo con la información financiera presentada.
La información registrada en la contabilidad y los avances trimestrales a través de las fichas técnicas de indicadores se realizó en los momentos establecidos dentro del marco normativo de la SHCP para el informe del ejercicio de los recursos ejercidos.
El Municipio asignó recursos al Programa presupuestario E006 Aprendo, Luego Existo, mediante la metodología de marco lógico.

- | |
|---|
| <ul style="list-style-type: none">• Dentro de los rubros de ejecución de los recursos, se observa se ejercieron los recursos en los capítulos 2000 Materiales y Suministro y 4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras ayudas. |
| <ul style="list-style-type: none">• Las Áreas coordinadoras de los recursos del programa presupuestario E006 Aprendo, Luego Existo, son la Tesorería, la Dirección de Recursos Materiales de Oficialía Mayor y la Dirección de Educación. |
| <ul style="list-style-type: none">• Se cuenta con evidencia de cumplimiento en cada uno de los rubros de ejecución del fondo en resguardo de la Dirección de Educación y la Dirección de Recursos Materiales. |

Capítulo VIII. Principales Hallazgos

El presente capítulo sintetiza los principales hallazgos derivados del análisis realizado en los capítulos anteriores de la evaluación del Programa Presupuestario E006 Aprendo, Luego Existo, considerando aspectos relacionados con la planeación, cobertura, desempeño de indicadores y comportamiento financiero del programa durante el ejercicio fiscal 2024.

Los hallazgos permiten identificar fortalezas, áreas de mejora y elementos relevantes para fortalecer el diseño, operación y seguimiento del programa bajo el enfoque del Presupuesto basado en Resultados (PbR) y el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED).

8.1 Hallazgos en materia de planeación y diseño

Del análisis realizado al diseño del programa y su estructura bajo la **Metodología del Marco Lógico**, se identificaron diversos elementos relevantes en materia de planeación institucional.

En primer lugar, se observa que el programa cuenta con una **estructura programática definida**, así como con una Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) que permite establecer la relación entre los objetivos del programa, sus componentes, actividades e indicadores de seguimiento.

Asimismo, el programa presenta **alineación con los instrumentos de planeación municipal**, particularmente con el Plan Municipal de Desarrollo y con las políticas públicas orientadas al fortalecimiento educativo en el municipio de Tulum.

No obstante, se identifican algunas áreas de oportunidad en el diseño del programa. Entre ellas destaca la necesidad de fortalecer la **definición del problema público que busca atender el programa**, así como la identificación más

precisa de la población beneficiaria, lo que permitiría mejorar la focalización de las intervenciones educativas.

Asimismo, se observa la oportunidad de **fortalecer la formulación técnica de algunos indicadores estratégicos**, particularmente en lo relacionado con la definición de líneas base, metas diferenciadas y la claridad en las fórmulas utilizadas para su medición.

8.2 Hallazgos sobre la cobertura y población objetivo

En materia de cobertura, el análisis del programa permitió identificar que las acciones implementadas durante el ejercicio fiscal 2024 se orientaron a atender a estudiantes de distintos niveles educativos dentro del municipio de Tulum mediante la entrega de apoyos educativos, asesorías académicas, becas y servicios educativos complementarios.

Los resultados muestran que el programa logró atender un número significativo de estudiantes y localidades del municipio, lo que refleja una **capacidad operativa relevante de la Dirección de Educación para implementar las acciones previstas**.

Sin embargo, también se identifican áreas de mejora relacionadas con la **definición metodológica de la población potencial, población objetivo y población atendida**, ya que en algunos casos la información disponible no permite identificar con precisión el universo total de beneficiarios potenciales del programa.

En este sentido, se identifica la oportunidad de desarrollar **mecanismos de diagnóstico y sistematización de información que permitan medir con mayor precisión la cobertura del programa**, así como la evolución de la población beneficiaria a lo largo del tiempo.

El fortalecimiento de estos elementos permitiría mejorar la planeación de las acciones educativas y facilitar la evaluación del impacto del programa en el municipio.

8.3 Hallazgos del análisis del desempeño de indicadores

El análisis del desempeño de los indicadores estratégicos y de gestión permitió identificar que el programa cuenta con **indicadores que permiten medir el avance en el cumplimiento de sus objetivos**, tanto en el nivel estratégico como en el nivel operativo.

En el caso de los indicadores estratégicos, se observó un **nivel de cumplimiento satisfactorio en el indicador de Fin**, el cual registró un avance superior al 100% respecto a la meta programada, lo que refleja una alta cobertura en la atención a estudiantes de instituciones educativas municipales.

Por su parte, el indicador de Propósito presentó un **nivel de cumplimiento cercano a la meta programada**, lo que indica que el programa logró atender a la mayoría de las localidades previstas dentro del municipio.

En cuanto a los indicadores de gestión, los resultados muestran un **desempeño operativo favorable**, ya que la mayoría de los componentes y actividades alcanzaron niveles de cumplimiento superiores al 90%, e incluso en algunos casos se registraron sobrecumplimientos de metas.

No obstante, el análisis también permitió identificar la oportunidad de fortalecer algunos aspectos técnicos de los indicadores, particularmente en lo relacionado con la documentación de líneas base, la definición de metas diferenciadas y la incorporación de indicadores que permitan medir resultados de mediano plazo en materia educativa.

8.4 Hallazgos del análisis financiero

El análisis financiero del programa permitió identificar que durante el ejercicio fiscal 2024 el Programa E006 contó con un **presupuesto autorizado de \$7,528,400.00**, el cual fue modificado a **\$4,358,999.54** debido a ajustes presupuestarios realizados durante el ejercicio fiscal.

Al cierre del ejercicio 2024 se registró un monto devengado de \$2,207,599.54, lo que representa el 50.60% del presupuesto modificado y el 29.32% del presupuesto autorizado.

La distribución del gasto muestra que la mayor proporción de los recursos ejercidos se destinó al **Capítulo 4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas**, con una participación del **85.10% del total ejercido**, lo cual es consistente con la naturaleza del programa, orientada a la entrega de apoyos educativos a la población beneficiaria.

Por su parte, el **Capítulo 2000 Materiales y Suministros** representó el **14.90% del gasto ejercido**, destinado a la adquisición de materiales necesarios para la implementación de las actividades del programa.

Si bien el programa presenta una adecuada distribución del gasto conforme a su naturaleza operativa, el nivel de ejecución presupuestaria refleja la existencia de **recursos disponibles que no fueron ejercidos durante el ejercicio fiscal**, lo cual constituye un área de oportunidad para fortalecer la planeación y programación del gasto.

8.5 Hallazgos transversales

Además de los hallazgos específicos por dimensión de análisis, se identificaron algunos elementos transversales relevantes para el fortalecimiento del programa.

En primer lugar, se observa que el programa cuenta con **capacidad institucional para la implementación de las acciones educativas**, lo que se refleja en el cumplimiento de la mayoría de los indicadores de gestión y en la ejecución de diversas actividades dirigidas a la población estudiantil.

Asimismo, se identifica la existencia de **mecanismos institucionales de registro, seguimiento y control del gasto**, los cuales permiten dar trazabilidad al uso de los recursos públicos y respaldar documentalmente las acciones realizadas por la Dirección de Educación.

Sin embargo, también se identifican áreas de oportunidad relacionadas con la **sistematización de información programática y financiera**, así como con la integración de mecanismos que permitan fortalecer la medición de resultados e impacto del programa en el ámbito educativo municipal.

8.6 Síntesis de los principales hallazgos

En términos generales, el análisis realizado permite identificar que el Programa Presupuestario **E006 Aprendo, Luego Existo** presenta avances importantes en materia de operación y cumplimiento de metas durante el ejercicio fiscal 2024.

Entre los principales hallazgos se identifican los siguientes:

- El programa cuenta con una estructura programática definida y alineada con los instrumentos de planeación municipal.
- Se observan niveles satisfactorios de cumplimiento en los indicadores estratégicos y de gestión, lo que refleja una adecuada capacidad operativa.
- El gasto del programa se concentra principalmente en **transferencias y ayudas educativas dirigidas a la población beneficiaria**, lo cual es consistente con la naturaleza del programa.
- Se identifican **oportunidades de mejora en la ejecución presupuestaria**, debido a la existencia de recursos no ejercidos durante el ejercicio fiscal.
- Existe la necesidad de fortalecer la definición de la población objetivo y los mecanismos de medición de cobertura.

- Se identifica la oportunidad de mejorar la calidad técnica de algunos indicadores y fortalecer la medición de resultados educativos de mediano plazo.

En conclusión, el programa presenta **un desempeño general favorable en términos operativos**, aunque se identifican áreas de mejora en materia de planeación, ejecución presupuestaria y medición de resultados, lo cual constituye una base importante para el desarrollo de recomendaciones y acciones de mejora en los capítulos siguientes de la presente evaluación.

Capítulo IX. Análisis FODA

El análisis FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas) permite identificar los factores internos y externos que influyen en el desempeño del Programa Presupuestario **E006 Aprendo, Luego Existo** durante el ejercicio fiscal 2024.

Este análisis se construye a partir de los resultados obtenidos en los capítulos anteriores de la evaluación, considerando aspectos relacionados con el diseño del programa, la cobertura de la población beneficiaria, el desempeño de los indicadores y el comportamiento financiero del programa.

La identificación de estos elementos permite establecer una visión estratégica sobre la operación del programa y orientar acciones de mejora que contribuyan a fortalecer su impacto en el ámbito educativo municipal.

9.1 Fortalezas

Entre las principales fortalezas del Programa E006 Aprendo, Luego Existo se identifican los siguientes elementos:

Estructura programática definida.

El programa cuenta con una estructura basada en la Metodología del Marco



Lógico, lo que permite establecer una relación clara entre objetivos, componentes, actividades e indicadores.

Alineación con la planeación municipal.

El programa se encuentra alineado con los objetivos del Plan Municipal de Desarrollo y con las políticas públicas orientadas al fortalecimiento educativo en el municipio de Tulum.

Capacidad operativa institucional.

La Dirección de Educación cuenta con experiencia en la implementación de acciones educativas, lo que permite desarrollar actividades como entrega de becas, asesorías académicas, apoyos educativos y servicios bibliotecarios.

Cumplimiento favorable de indicadores.

El análisis del desempeño muestra que la mayoría de los indicadores estratégicos y de gestión presentan niveles de cumplimiento satisfactorios o superiores a las metas programadas.

Registro y control administrativo del gasto.

El programa cuenta con mecanismos institucionales para el registro contable y el seguimiento del ejercicio de los recursos, lo que permite contar con evidencia documental de las acciones implementadas.

9.2 Oportunidades

En el entorno institucional y operativo del programa se identifican diversas oportunidades que pueden fortalecer su desempeño:

Fortalecimiento del enfoque de evaluación del desempeño.

La implementación del Presupuesto basado en Resultados (PbR) y del Sistema de Evaluación del Desempeño (SED) brinda la oportunidad de mejorar los mecanismos de seguimiento y evaluación del programa.

Integración de sistemas de información educativa.

El desarrollo de herramientas de información y diagnóstico permitiría mejorar la identificación de la población beneficiaria y facilitar el seguimiento de los resultados del programa.

Coordinación interinstitucional.

La colaboración entre dependencias municipales y con instituciones educativas puede fortalecer la implementación de acciones educativas y ampliar la cobertura del programa.

Uso de evaluaciones para mejora institucional.

Los resultados de la presente evaluación pueden servir como insumo para mejorar la planeación, programación y seguimiento de las acciones educativas implementadas por el municipio.

9.3 Debilidades

Del análisis realizado se identificaron algunas debilidades que limitan el potencial del programa:

Ejecución presupuestaria inferior al presupuesto disponible.

Durante el ejercicio fiscal 2024 se observó un nivel de ejecución del gasto inferior al presupuesto modificado, lo que indica áreas de oportunidad en la planeación y programación financiera del programa.

Limitaciones en la definición de la población objetivo.

En algunos casos no se cuenta con información suficientemente detallada sobre la población potencial y la población objetivo del programa.

Indicadores con áreas de mejora técnica.

Algunos indicadores presentan oportunidades de mejora en su formulación, particularmente en lo relacionado con la documentación de líneas base, definición de variables y metas diferenciadas.

Limitada medición de impacto educativo.

Los indicadores actuales se enfocan principalmente en la medición de actividades y cobertura, pero aún existe margen para incorporar indicadores que permitan medir resultados de mediano y largo plazo en materia educativa.

9.4 Amenazas

El entorno externo también presenta factores que pueden afectar el desempeño del programa:

Limitaciones presupuestarias.

Los ajustes o reducciones presupuestarias durante el ejercicio fiscal pueden afectar la capacidad del programa para implementar todas las acciones previstas.

Condiciones socioeconómicas de la población.

Factores como la situación económica de las familias, el abandono escolar o la movilidad estudiantil pueden influir en la permanencia de los beneficiarios en el programa.

Cambios en prioridades de política pública.

Las modificaciones en las prioridades de la administración pública pueden afectar la continuidad o el alcance de programas educativos municipales.

Dependencia de recursos municipales.

Al tratarse de un programa financiado con recursos municipales, su operación depende de la disponibilidad financiera del municipio.

9.5 Análisis estratégico del FODA

El análisis estratégico del FODA permite identificar la manera en que el Programa E006 Aprendo, Luego Existo puede aprovechar sus fortalezas y oportunidades, al mismo tiempo que atiende sus debilidades y mitiga los riesgos derivados de factores externos.

En primer lugar, las fortalezas institucionales del programa, particularmente su estructura programática y la experiencia operativa de la Dirección de Educación, constituyen una base sólida para fortalecer la implementación de las acciones educativas dirigidas a la población estudiantil del municipio.

Asimismo, las oportunidades identificadas en materia de evaluación del desempeño y fortalecimiento de sistemas de información pueden contribuir a mejorar la planeación del programa y la medición de sus resultados.

No obstante, para aprovechar plenamente estas oportunidades es necesario atender algunas debilidades identificadas, especialmente en lo relacionado con la ejecución presupuestaria, la definición de la población objetivo y la calidad técnica de los indicadores del programa.



En este sentido, el fortalecimiento de los procesos de planeación, programación y seguimiento permitirá mejorar la eficiencia en el uso de los recursos públicos y consolidar el enfoque de gestión orientada a resultados.

En conclusión, el análisis FODA muestra que el Programa E006 Aprendo, Luego Existo cuenta con **condiciones institucionales favorables para su consolidación**, siempre que se implementen acciones de mejora orientadas a fortalecer la planeación estratégica, la ejecución presupuestaria y los mecanismos de evaluación del desempeño.

•

Capítulo X. Conclusiones y Recomendaciones

El presente capítulo sintetiza las conclusiones derivadas del análisis realizado durante la evaluación del Programa Presupuestario **E006 Aprendo, Luego Existo**, correspondiente al ejercicio fiscal 2024. Asimismo, se presentan recomendaciones orientadas a fortalecer la planeación, operación, seguimiento y evaluación del programa bajo el enfoque del **Presupuesto basado en Resultados (PbR)** y el **Sistema de Evaluación del Desempeño (SED)**.

Las conclusiones se estructuran considerando las distintas dimensiones analizadas durante la evaluación, mientras que las recomendaciones buscan contribuir a la mejora continua del programa y al fortalecimiento de su impacto en el ámbito educativo del municipio de Tulum.

10.1 Conclusiones Generales

El Programa Presupuestario **E006 Aprendo, Luego Existo** constituye una intervención pública relevante para el fortalecimiento de las acciones educativas en el municipio de Tulum, ya que busca apoyar a la población estudiantil mediante diversos mecanismos de

atención educativa, tales como becas, asesorías académicas, apoyos educativos, servicios bibliotecarios y atención psicopedagógica.

Los resultados del análisis muestran que el programa presenta **un desempeño operativo favorable**, reflejado en el cumplimiento de la mayoría de los indicadores de gestión y en la implementación de diversas acciones orientadas al apoyo de estudiantes de distintos niveles educativos dentro del municipio.

Asimismo, el análisis del desempeño de los indicadores estratégicos evidencia que el programa logró avances importantes en la atención de estudiantes y localidades programadas, lo que indica que las acciones implementadas por la Dirección de Educación contribuyen al cumplimiento del objetivo del programa.

En materia financiera, el programa contó con recursos presupuestarios asignados para el ejercicio fiscal 2024; sin embargo, el análisis del presupuesto muestra que el nivel de ejecución financiera fue inferior al presupuesto modificado, lo cual indica la existencia de oportunidades de mejora en la planeación y programación del gasto.

En términos generales, el programa presenta **condiciones institucionales favorables para su consolidación**, aunque se identifican áreas de mejora relacionadas con la definición de la población objetivo, la calidad técnica de los indicadores y la eficiencia en la ejecución presupuestaria.

10.2 Conclusiones por Dimensión de Análisis

Planeación y diseño del programa

El programa cuenta con una estructura programática basada en la Metodología del Marco Lógico y presenta alineación con los instrumentos de planeación municipal. Sin embargo, se identifican áreas de mejora en la definición del problema público y en la delimitación de la población objetivo, lo cual podría fortalecerse mediante diagnósticos más específicos.

Cobertura y población objetivo

El programa logró atender a un número significativo de beneficiarios durante el ejercicio fiscal 2024, lo que refleja una capacidad operativa relevante de la Dirección de Educación. No obstante, se identifican oportunidades para mejorar la identificación y cuantificación de la población potencial y la población objetivo, lo cual permitiría fortalecer la focalización del programa.

Desempeño de indicadores

Los indicadores estratégicos y de gestión presentan niveles de cumplimiento satisfactorios en términos generales. Sin embargo, se identifican áreas de oportunidad para mejorar la calidad técnica de algunos indicadores, particularmente en la documentación de líneas base, la definición de variables y la incorporación de indicadores que permitan medir resultados educativos de mediano plazo.

Desempeño financiero

El análisis financiero muestra que el programa ejerció una proporción significativa de los recursos disponibles; sin embargo, el nivel de ejecución del presupuesto modificado indica que existe margen de mejora en la programación y ejecución del gasto. La mayor parte de los recursos ejercidos se destinó a transferencias y ayudas sociales, lo cual es consistente con la naturaleza del programa.

10.3 Recomendaciones Estratégicas

Con base en los resultados de la evaluación, se plantean las siguientes recomendaciones estratégicas para fortalecer el desempeño del programa:

Fortalecer el diagnóstico del programa.

Desarrollar diagnósticos educativos que permitan identificar con mayor precisión las necesidades de la población estudiantil del municipio y mejorar la definición del problema público que el programa busca atender.

Mejorar la definición de la población objetivo.

Establecer mecanismos que permitan identificar de manera más precisa la población potencial, la población objetivo y la población atendida del programa.

Fortalecer la calidad técnica de los indicadores.

Revisar y actualizar los indicadores estratégicos y de gestión del programa, incorporando líneas base claras, metas diferenciadas y variables que permitan medir resultados educativos de mediano plazo.

Fortalecer la vinculación entre el gasto y los resultados.

Implementar mecanismos que permitan relacionar de manera más clara los recursos ejercidos con los resultados educativos generados por el programa.

10.4 Recomendaciones Operativas

Además de las recomendaciones estratégicas, se proponen acciones operativas que pueden mejorar el funcionamiento del programa en el corto plazo:

Mejorar la planeación presupuestaria del programa.

Fortalecer los procesos de programación y calendarización del gasto para mejorar la eficiencia en la ejecución de los recursos asignados.

Fortalecer los sistemas de información del programa.

Desarrollar mecanismos de registro y sistematización de información que permitan dar seguimiento a los beneficiarios del programa y evaluar la evolución de su cobertura.

Mejorar la coordinación institucional.



Fortalecer la comunicación y coordinación entre las áreas responsables de la ejecución del programa, particularmente entre la Dirección de Educación, Tesorería y otras áreas administrativas.

Fortalecer los mecanismos de seguimiento y evaluación.

Implementar procesos de monitoreo periódico que permitan identificar oportunamente áreas de mejora en la operación del programa.

10.5 Consideraciones Finales

La evaluación del Programa Presupuestario **E006 Aprendo, Luego Existo** permitió identificar avances importantes en la implementación de acciones educativas dirigidas a la población estudiantil del municipio de Tulum.

El programa presenta una base institucional sólida y cuenta con mecanismos de operación que han permitido implementar diversas actividades educativas; sin embargo, la evaluación también evidencia áreas de oportunidad que pueden fortalecer su desempeño en términos de planeación, ejecución presupuestaria y medición de resultados.

La implementación de las recomendaciones planteadas permitirá avanzar hacia una **gestión pública más eficiente y orientada a resultados**, fortaleciendo el impacto del programa en el ámbito educativo municipal y contribuyendo al cumplimiento de los objetivos establecidos en la planeación del desarrollo municipal.

En este sentido, la presente evaluación constituye un insumo relevante para la toma de decisiones y para el fortalecimiento de las políticas públicas educativas implementadas por el Municipio de Tulum.

Capítulo XI. Plan de Mejora y Seguimiento (ASM)

El presente capítulo establece el **Plan de Mejora y Seguimiento de los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM)** identificados durante la evaluación del Programa Presupuestario **E006 Aprendo, Luego Existo**, correspondiente al ejercicio fiscal 2024.

El objetivo del plan es establecer acciones concretas que permitan fortalecer el diseño, operación, seguimiento y evaluación del programa, contribuyendo a mejorar su desempeño y su impacto en el ámbito educativo del municipio de Tulum.

Los ASM se derivan de los hallazgos identificados en los capítulos anteriores de la evaluación, particularmente en lo relacionado con la planeación del programa, la definición de la población objetivo, la calidad técnica de los indicadores y la eficiencia en la ejecución de los recursos financieros.

11.1 Objetivo del Plan de Mejora

El objetivo del Plan de Mejora es **establecer acciones específicas orientadas a atender los aspectos susceptibles de mejora identificados en la evaluación**, con el propósito de fortalecer la planeación, implementación, seguimiento y evaluación del Programa Presupuestario E006 Aprendo, Luego Existo.

Este plan busca contribuir al fortalecimiento de la gestión pública municipal bajo el enfoque del **Presupuesto basado en Resultados (PbR)** y el **Sistema de Evaluación del Desempeño (SED)**, promoviendo una mayor eficiencia en el uso de los recursos públicos y una mejor medición de los resultados del programa.

Asimismo, el Plan de Mejora pretende establecer mecanismos que permitan dar seguimiento a la implementación de las acciones correctivas y preventivas derivadas de la evaluación.

11.2 Matriz de Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM)

Derivado de los hallazgos identificados en la evaluación, se definieron los siguientes Aspectos Susceptibles de Mejora para el programa:

No.	Aspecto Susceptible de Mejora	Área Responsable	Tipo de Mejora
1	Fortalecer la definición del problema público que atiende el programa	Dirección de Educación	Planeación
2	Mejorar la identificación y cuantificación de la población potencial y objetivo	Dirección de Educación	Planeación
3	Fortalecer la calidad técnica de los indicadores estratégicos y de gestión	Dirección de Educación	Seguimiento y evaluación
4	Mejorar la planeación y ejecución presupuestaria del programa	Tesorería / Dirección de Educación	Gestión financiera
5	Fortalecer los sistemas de información y registro de beneficiarios	Dirección de Educación	Gestión operativa

Esta matriz permite identificar de manera clara las áreas responsables y el tipo de acciones necesarias para fortalecer el desempeño del programa.

11.3 Acciones de Mejora

Para atender los aspectos susceptibles de mejora identificados, se proponen las siguientes acciones:

Fortalecimiento del diagnóstico del programa.

Desarrollar diagnósticos educativos que permitan identificar con mayor precisión las necesidades de la población estudiantil del municipio y mejorar la definición del problema público que el programa busca atender.

Mejorar la identificación de la población beneficiaria.

Implementar mecanismos de registro y análisis de información que permitan identificar con mayor precisión la población potencial, población objetivo y población atendida.

Revisión y actualización de indicadores.

Actualizar las fichas técnicas de los indicadores estratégicos y de gestión del programa, incorporando líneas base, metas claras y variables que permitan medir resultados educativos de mediano plazo.

Mejorar la programación presupuestaria.

Fortalecer los procesos de planeación financiera del programa para mejorar la ejecución del presupuesto y evitar subejercicios.

Fortalecer los sistemas de información.

Desarrollar herramientas de seguimiento y registro de beneficiarios que permitan evaluar la cobertura y los resultados del programa.

11.4 Responsables y Plazos

La implementación del Plan de Mejora requiere la participación de diversas áreas de la administración municipal responsables de la operación y seguimiento del programa.



Las áreas responsables y los plazos estimados para la implementación de las acciones son los siguientes:

Acción de Mejora	Área Responsable	Plazo Estimado
Actualizar diagnóstico del programa	Dirección de Educación	Corto plazo
Definir población potencial y objetivo	Dirección de Educación	Corto plazo
Actualizar fichas técnicas de indicadores	Dirección de Educación / Planeación	Mediano plazo
Mejorar programación del gasto	Tesorería / Dirección de Educación	Corto plazo
Implementar sistema de registro de beneficiarios	Dirección de Educación	Mediano plazo

Estos plazos pueden ajustarse conforme a las necesidades institucionales y la disponibilidad de recursos.

11.5 Indicadores de Seguimiento

Para evaluar el avance en la implementación del Plan de Mejora, se proponen los siguientes indicadores de seguimiento:

Indicador	Descripción	Frecuencia
Porcentaje de ASM atendidos	Mide el avance en la implementación de las acciones de mejora	Anual
Actualización de indicadores del programa	Verifica la actualización de fichas técnicas de indicadores	Anual

Indicador	Descripción	Frecuencia
Registro de beneficiarios del programa	Mide el nivel de sistematización de información de beneficiarios	Semestral

Estos indicadores permitirán monitorear el cumplimiento de las acciones de mejora y facilitar el seguimiento de los resultados derivados de la evaluación.

11.6 Mecanismo de Seguimiento

El seguimiento del Plan de Mejora será responsabilidad de las áreas encargadas de la operación del programa, en coordinación con las áreas responsables del monitoreo y evaluación del desempeño dentro de la administración municipal.

El mecanismo de seguimiento incluirá las siguientes acciones:

- Revisión periódica del avance en la implementación de los ASM.
- Elaboración de reportes de seguimiento sobre las acciones de mejora.
- Integración de resultados en los procesos de planeación y programación presupuestaria.
- Evaluación del avance de los indicadores de seguimiento definidos.

Este proceso permitirá asegurar que las recomendaciones derivadas de la evaluación se traduzcan en acciones concretas que contribuyan al fortalecimiento del Programa Presupuestario **E006 Aprendo, Luego Existo**.

Capítulo XII. Informe Ejecutivo

El presente informe ejecutivo resume los principales resultados de la evaluación realizada al **Programa Presupuestario E006 “Aprendo, Luego Existo”**, correspondiente al ejercicio fiscal 2024 del Municipio de Tulum. Este informe sintetiza los objetivos de la evaluación, las características del programa, la metodología utilizada, así como los principales hallazgos, conclusiones y recomendaciones derivadas del análisis.

12.1 Objetivo de la Evaluación

El objetivo de la evaluación fue analizar el desempeño del Programa Presupuestario **E006 Aprendo, Luego Existo**, considerando su diseño, cobertura, desempeño de indicadores y comportamiento financiero durante el ejercicio fiscal 2024.

Asimismo, la evaluación busca identificar fortalezas, áreas de oportunidad y aspectos susceptibles de mejora que permitan fortalecer la implementación del programa y mejorar la eficiencia en el uso de los recursos públicos bajo el enfoque del **Presupuesto basado en Resultados (PbR)** y el **Sistema de Evaluación del Desempeño (SED)**.

12.2 Características Generales del Programa Evaluado

El Programa Presupuestario **E006 Aprendo, Luego Existo** es una intervención pública implementada por la **Dirección de Educación del Municipio de Tulum**, cuyo propósito es fortalecer el acceso y permanencia de estudiantes en el sistema educativo mediante diversas acciones de apoyo educativo.

Entre las principales acciones del programa se encuentran:

- Otorgamiento de becas educativas.

- Asesorías académicas para estudiantes.
- Apoyos educativos y materiales escolares.
- Servicios bibliotecarios municipales.
- Atención psicopedagógica para estudiantes.

Durante el ejercicio fiscal 2024 el programa contó con un **presupuesto autorizado de \$7,528,400.00**, el cual fue modificado a **\$4,358,999.54**, registrando un gasto devengado de **\$2,207,599.54** al cierre del ejercicio fiscal.

12.3 Metodología de la Evaluación

La evaluación se realizó bajo un enfoque integral que permitió analizar distintos aspectos del desempeño del programa, incluyendo:

- Planeación y diseño del programa.
- Cobertura y población objetivo.
- Desempeño de indicadores estratégicos y de gestión.
- Análisis financiero del programa.
- Identificación de hallazgos y áreas de mejora.

El análisis se llevó a cabo utilizando información documental, registros administrativos, fichas técnicas de indicadores, información financiera y reportes programáticos del programa.

Asimismo, se consideraron los principios establecidos en el **Presupuesto basado en Resultados (PbR)** y el **Sistema de Evaluación del Desempeño (SED)**, con el fin de evaluar la eficiencia, eficacia y consistencia del programa.

12.4 Principales Resultados



Los resultados de la evaluación muestran que el Programa E006 logró implementar diversas acciones orientadas al fortalecimiento educativo en el municipio de Tulum durante el ejercicio fiscal 2024.

En materia operativa, el programa registró **niveles satisfactorios de cumplimiento en la mayoría de los indicadores de gestión**, lo que refleja una adecuada capacidad institucional para implementar las acciones previstas.

Asimismo, los indicadores estratégicos muestran avances en la atención de estudiantes y localidades dentro del municipio, lo que indica que las acciones del programa contribuyen al fortalecimiento de los servicios educativos municipales.

En materia financiera, el programa ejerció **\$2,207,599.54**, concentrando la mayor proporción del gasto en **transferencias y ayudas educativas**, lo cual es consistente con la naturaleza del programa.

12.5 Principales Hallazgos

Entre los principales hallazgos identificados durante la evaluación se destacan los siguientes:

- El programa cuenta con una estructura programática basada en la Metodología del Marco Lógico.
- Existe alineación del programa con los instrumentos de planeación municipal.
- Los indicadores del programa presentan niveles de cumplimiento satisfactorios en la mayoría de los casos.
- El gasto del programa se concentra principalmente en apoyos educativos dirigidos a la población beneficiaria.
- Se identifican oportunidades de mejora en la definición de la población objetivo y en la ejecución del presupuesto.

Asimismo, se identificó la necesidad de fortalecer la medición de resultados educativos de mediano plazo y mejorar la vinculación entre el gasto ejercido y los resultados obtenidos.

12.6 Conclusiones Relevantes

La evaluación permite concluir que el Programa Presupuestario **E006 Aprendo, Luego Existo** constituye una intervención relevante para el fortalecimiento de las acciones educativas del municipio de Tulum.

El programa presenta **una capacidad operativa adecuada para la implementación de sus actividades**, así como mecanismos institucionales de seguimiento y control del gasto público.

No obstante, también se identifican áreas de oportunidad relacionadas con la ejecución presupuestaria, la definición de la población objetivo y la mejora de la calidad técnica de los indicadores del programa.

12.7 Recomendaciones Estratégicas

Con base en los resultados de la evaluación, se proponen las siguientes recomendaciones estratégicas:

- Fortalecer el diagnóstico del programa y la definición del problema público que busca atender.
- Mejorar la identificación y cuantificación de la población potencial y población objetivo.
- Revisar y actualizar los indicadores estratégicos y de gestión del programa.
- Fortalecer la vinculación entre el gasto ejercido y los resultados educativos del programa.

- Implementar mecanismos de seguimiento que permitan evaluar el impacto del programa en el ámbito educativo municipal.

12.8 Plan de Mejora y Seguimiento (ASM)

Como resultado de la evaluación se definieron diversos **Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM)** orientados a fortalecer el desempeño del programa.

Entre las principales acciones de mejora se encuentran:

- Fortalecer el diagnóstico educativo del programa.
- Mejorar los sistemas de información para el registro de beneficiarios.
- Actualizar las fichas técnicas de los indicadores del programa.
- Mejorar la planeación y programación presupuestaria.
- Fortalecer los mecanismos de seguimiento y evaluación del programa.

La implementación de estas acciones permitirá fortalecer la gestión del programa y avanzar hacia una **administración pública orientada a resultados**, mejorando el impacto del Programa E006 Aprendo, Luego Existo en el municipio de Tulum.

Capítulo XIII. Datos de Identificación del Programa Evaluado

Ejercicio El presente capítulo describe la información general del Programa Presupuestario **E006 Aprendo, Luego Existo**, incluyendo aspectos relacionados con su identificación institucional, instancia ejecutora, fuente de financiamiento, alineación programática, población objetivo y presupuesto ejercido durante el ejercicio fiscal 2024.

Esta información permite contextualizar el programa evaluado y facilitar su identificación dentro del marco del **Programa Anual de Evaluación (PAE)** del Municipio de Tulum.

Fiscal 2024

13.1 Información General del Programa

El Programa Presupuestario E006 Aprendo, Luego Existo es una intervención pública implementada por el Municipio de Tulum con el propósito de fortalecer las acciones educativas dirigidas a la población estudiantil del municipio.

El programa forma parte de la estructura programática del presupuesto municipal y se orienta a apoyar el acceso, permanencia y aprovechamiento educativo mediante la implementación de diversos mecanismos de apoyo dirigidos a estudiantes de distintos niveles educativos.

Durante el ejercicio fiscal 2024, el programa fue ejecutado a través de la Dirección de Educación del Municipio de Tulum, la cual es responsable de la planeación, implementación y seguimiento de las acciones educativas contempladas en el programa.

13.2 Instancia Ejecutora

La instancia responsable de la ejecución del Programa Presupuestario E006 Aprendo, Luego Existo es la Dirección de Educación del Municipio de Tulum.

Esta dependencia tiene a su cargo la coordinación de las acciones educativas implementadas por el gobierno municipal, así como la gestión de los recursos financieros asignados al programa.



Asimismo, en el proceso de administración y control del gasto participan otras áreas del Ayuntamiento, entre las que destacan:

- **Tesorería Municipal**
- **Dirección de Recursos Materiales de Oficialía Mayor**

Estas áreas colaboran en la programación presupuestaria, el registro contable y el seguimiento del ejercicio de los recursos públicos asignados al programa.

13.3 Fuente de Financiamiento

El Programa Presupuestario **E006 Aprendo, Luego Existo** se financia con recursos provenientes del **presupuesto municipal del Ayuntamiento de Tulum**, los cuales se asignan a través del presupuesto anual aprobado por el Cabildo.

Los recursos del programa se destinan principalmente a la implementación de acciones educativas dirigidas a estudiantes del municipio, incluyendo apoyos educativos, becas, asesorías académicas y servicios complementarios.

Durante el ejercicio fiscal 2024, los recursos del programa fueron ejercidos principalmente en los siguientes capítulos del gasto:

- **Capítulo 2000 Materiales y Suministros**
- **Capítulo 4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas**

13.4 Alineación Programática

El Programa Presupuestario **E006 Aprendo, Luego Existo** se encuentra alineado con los instrumentos de planeación municipal y con los objetivos establecidos en el **Plan Municipal de Desarrollo del Municipio de Tulum**.

El programa contribuye al fortalecimiento de las políticas públicas municipales orientadas al desarrollo educativo, mediante acciones que buscan mejorar las condiciones de acceso y permanencia en el sistema educativo.

Asimismo, el programa se vincula con los objetivos estratégicos del gobierno municipal relacionados con el desarrollo social y el fortalecimiento de la educación como un elemento clave para el desarrollo integral de la población.

13.5 Objetivo del Programa

El objetivo del Programa Presupuestario **E006 Aprendo, Luego Existo** es contribuir al fortalecimiento del desarrollo educativo en el municipio de Tulum mediante la implementación de acciones de apoyo dirigidas a estudiantes de distintos niveles educativos.

A través de este programa se busca mejorar las condiciones de acceso, permanencia y aprovechamiento escolar de la población estudiantil, mediante el otorgamiento de apoyos educativos, asesorías académicas y servicios complementarios.

Estas acciones buscan generar mejores condiciones para el desarrollo académico de los estudiantes y contribuir al fortalecimiento del sistema educativo municipal.

13.6 Población Objetivo

La población objetivo del Programa Presupuestario **E006 Aprendo, Luego Existo** está conformada por **estudiantes de distintos niveles educativos del municipio de Tulum**, quienes pueden acceder a los apoyos educativos implementados por la Dirección de Educación.

Entre los beneficiarios del programa se incluyen:

- Estudiantes de nivel básico
- Estudiantes de nivel medio superior
- Estudiantes que requieren apoyo académico o psicopedagógico
- Usuarios de servicios bibliotecarios municipales

Las acciones del programa buscan beneficiar a estudiantes del municipio mediante la implementación de apoyos educativos y servicios que contribuyan a mejorar su desempeño académico.

13.7 Presupuesto Autorizado, Modificado y Ejercido

Durante el ejercicio fiscal 2024, el Programa Presupuestario E006 Aprendo, Luego Existo contó con el siguiente comportamiento presupuestario:

- Presupuesto autorizado: \$7,528,400.00
- Presupuesto modificado: \$4,358,999.54
- Presupuesto devengado: \$2,207,599.54

El análisis del ejercicio del gasto muestra que los recursos del programa se concentraron principalmente en el **Capítulo 4000 Transferencias y Ayudas Sociales**, destinado al otorgamiento de apoyos educativos a la población beneficiaria.

Asimismo, una proporción menor del gasto se destinó al **Capítulo 2000 Materiales y Suministros**, utilizado para la adquisición de materiales necesarios para la implementación de las actividades del programa.

13.8 Periodo de Ejecución

El Programa Presupuestario **E006 Aprendo, Luego Existo** se ejecutó durante el **ejercicio fiscal 2024**, de acuerdo con la programación establecida en el presupuesto municipal del Ayuntamiento de Tulum.

Las acciones del programa se implementaron a lo largo del año mediante diversas actividades educativas coordinadas por la Dirección de Educación.

13.9 Indicadores Evaluados

Durante la evaluación del programa se analizaron tanto **indicadores estratégicos** como **indicadores de gestión**, los cuales permiten medir el cumplimiento de los objetivos y actividades del programa.

Entre los indicadores evaluados se encuentran:

Indicadores estratégicos

- Número de estudiantes atendidos en instituciones de educación municipal.
- Número de localidades atendidas mediante acciones educativas.

Indicadores de gestión

- Número de apoyos educativos entregados.
- Número de becas otorgadas.
- Número de estudiantes asesorados.
- Número de alumnos beneficiados mediante terapias psicopedagógicas.
- Número de usuarios atendidos en bibliotecas municipales.
- Número de escuelas y bibliotecas atendidas.

Estos indicadores permiten dar seguimiento al desempeño del programa y evaluar el nivel de cumplimiento de las metas establecidas durante el ejercicio fiscal 2024.



Capítulo XIV. Datos del Despacho Evaluador

Programa Presupuestario E006 “Aprendo luego existo”
Ejercicio Fiscal 2024

14.1 Identificación del Despacho Evaluador

Nombre del Despacho Evaluador:

José Alberto Mares Zavala.

Naturaleza jurídica:

Persona física con actividad profesional.

Registro fiscal:

MAZA891020EW6

Domicilio fiscal:

Calle Sol Oriente 4, manzana 25, lote 19, colonia Centro, C.P. 77790, Tulum,
Quintana Roo.

Representante legal:

José Alberto Mares Zavala.

Correo electrónico institucional:

a.mares@amzaenergy.com

Teléfono de contacto:

984 128 20 16

El despacho fue contratado conforme a los procedimientos establecidos en la normatividad vigente en materia de adquisiciones y contratación de servicios profesionales.

14.2 Experiencia del Despacho

El despacho evaluador cuenta con experiencia en:

- Evaluación de programas presupuestarios bajo la metodología PbR-SED.
- Elaboración de Matrices de Indicadores para Resultados (MIR).
- Diseño y actualización de indicadores de desempeño.
- Evaluaciones de consistencia y resultados.
- Evaluaciones de desempeño en el ámbito municipal y estatal.
- Implementación de metodologías de planeación estratégica y mejora institucional.

Asimismo, ha participado en procesos de evaluación relacionados con programas del sector social, educativo y administrativo, garantizando un enfoque técnico, metodológico y normativo alineado a los Lineamientos Generales de Evaluación.

14.3 Equipo de Trabajo

El equipo responsable de la evaluación estuvo conformado por profesionales con formación y experiencia en:

- Administración pública.
- Economía.
- Planeación estratégica.
- Finanzas públicas.
- Evaluación de políticas públicas.

Estructura del equipo:

- Coordinador de la Evaluación: **Mtro. Rubén Enrique Azueta Acosta**
- Perfil profesional: Licenciatura en Contabilidad, Maestría en Administración Pública, Maestría en Gerencia Administrativa.
- Experiencia: Evaluación de programas públicos, implementación del PbR-SED, diseño de indicadores.

Cada integrante participó conforme a su perfil profesional y experiencia, garantizando un análisis integral del programa evaluado.

14.4 Declaración de Independencia

El despacho evaluador declara que:

- No existe conflicto de interés con la instancia ejecutora del programa.
- La evaluación se realizó con independencia técnica, objetividad e imparcialidad.
- Los resultados, hallazgos, conclusiones y recomendaciones derivan exclusivamente del análisis documental y técnico efectuado.
- No hubo injerencia por parte de la dependencia evaluada en la formulación de resultados.

La evaluación se desarrolló bajo principios de transparencia, ética profesional y apego a la normatividad aplicable.

14.5 Periodo de Ejecución de la Evaluación

Periodo de realización de la evaluación:

17 de diciembre de 2025 – 23 de enero de 2026

El proceso incluyó:

1. Revisión documental inicial.
2. Análisis técnico y metodológico.
3. Integración de hallazgos.
4. Elaboración del informe preliminar.
5. Validación y entrega del informe final.

El calendario de trabajo se desarrolló conforme a los términos de referencia establecidos en el Programa Anual de Evaluación (PAE) 2024.

Capítulo XV. Bibliografía

Programa Presupuestario E006 “Aprendo luego existo”

Ejercicio Fiscal 2024

Bibliografía

Auditoría Superior de la Federación (ASF). (2018). *Guía para la Evaluación del Desempeño*. Ciudad de México: ASF.

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). (2013). *Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados*. Ciudad de México: CONEVAL.

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). (2019). *Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública*. Ciudad de México: CONEVAL.

Congreso de la Unión. (2006). *Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria*. Diario Oficial de la Federación.

Congreso del Estado de Quintana Roo. (Última reforma vigente). *Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Quintana Roo*. Periódico Oficial del Estado.

Congreso del Estado de Quintana Roo. (Última reforma vigente). *Ley de Presupuesto y Gasto Público del Estado de Quintana Roo*. Periódico Oficial del Estado.

Congreso de la Unión. (2008). *Ley General de Contabilidad Gubernamental*. Diario Oficial de la Federación.

H. Ayuntamiento de Tulum. (2021). *Plan Municipal de Desarrollo 2021–2024*. Tulum, Quintana Roo.

H. Ayuntamiento de Tulum. (2024). Presupuesto de Egresos del Municipio de Tulum para el Ejercicio Fiscal 2024. Tulum, Quintana Roo.

H. Ayuntamiento de Tulum. (2024). *Programa Anual de Evaluación (PAE) 2024*. Tulum, Quintana Roo.

Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). (2023). *Guía para el Diseño de Indicadores Estratégicos*. Ciudad de México: SHCP.

Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). (2022). *Manual para el Diseño y Construcción de Indicadores – Metodología de Marco Lógico*. Ciudad de México: SHCP.

Secretaría de Educación Pública (SEP). (Documentos normativos vigentes). *Lineamientos y disposiciones aplicables al sector educativo*. Ciudad de México.

Anexo

Anexo 2. Fichas Técnicas de Indicadores

(Se presenta ejemplo estructural; en el documento final deben incluirse todos los indicadores oficiales de la MIR.)

Indicador de Fin

- **Nombre del indicador:** Índice de fortalecimiento del aprovechamiento escolar
- Nivel: Fin
- **Definición:** Mide la contribución del programa al mejoramiento del desempeño académico.
- **Método de cálculo:**
(Resultado académico promedio final – Resultado académico promedio inicial) / Resultado inicial $\times$ 100
- Unidad de medida: Porcentaje
- Frecuencia de medición: Anual
- **Línea base:** (Dato 2023)
- **Meta 2024:** (Valor programado)
- **Medio de verificación:** Reportes escolares oficiales

Indicador de Propósito

- **Nombre:** Porcentaje de estudiantes beneficiarios que mejoran su rendimiento escolar
- **Nivel:** Propósito
- **Método de cálculo:**
(Número de estudiantes con mejora académica / Total de estudiantes beneficiarios) $\times$ 100

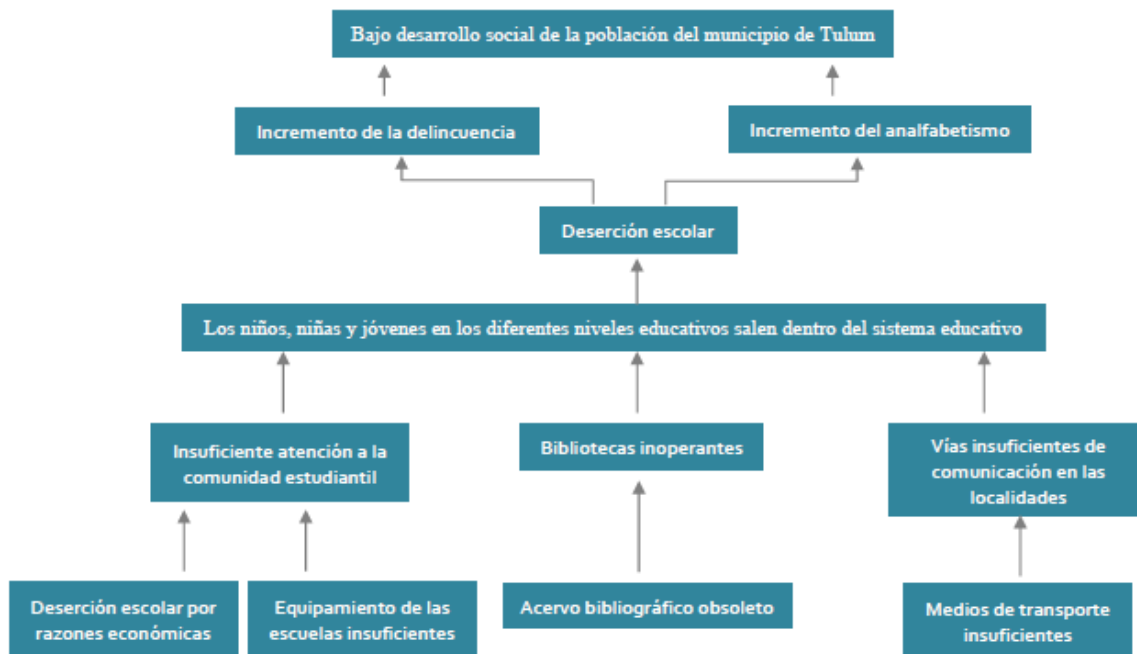
- Frecuencia: Anual
- **Medio de verificación:** Registros administrativos del programa

Indicadores de Componentes y Actividades

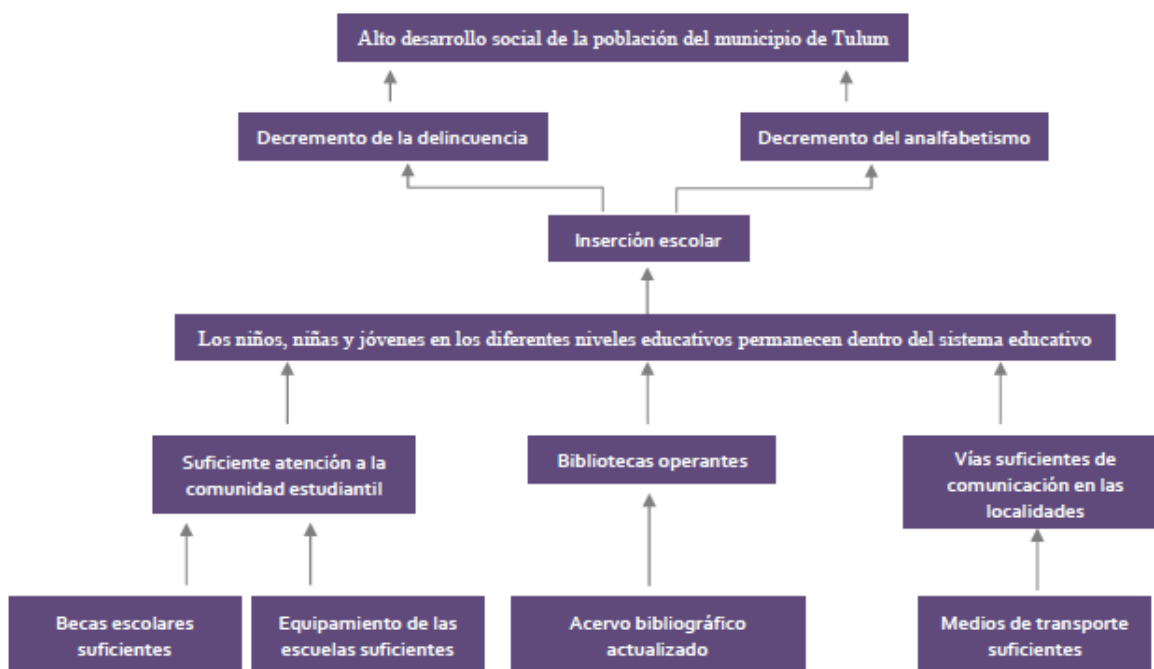
Se integran fichas técnicas completas para cada componente y actividad establecidos en la MIR oficial del programa.

Anexo arboles de problema y objetivo

ÁRBOL DE PROBLEMA (E006 Aprendo Luego Existo)



ÁRBOL DE OBJETIVOS (E006 Aprendo Luego Existo)



ANEXO. EVIDENCIA FOTOGRÁFICA DE MESAS DE TRABAJO Y REUNIONES TÉCNICAS

Descripción del Anexo

El presente anexo tiene como finalidad integrar la **evidencia fotográfica de las reuniones, mesas de trabajo y sesiones técnicas** realizadas durante el proceso de planeación, seguimiento y evaluación de los recursos del **E006 Aprendo, Luego Existo.**, correspondientes al ejercicio fiscal 2024 en el Municipio de Tulum. Las imágenes que se presentan documentan la participación de las distintas áreas del Ayuntamiento, así como la interacción con representantes de empresas, proveedores y actores involucrados en la ejecución de proyectos y acciones financiadas con recursos del Ramo 28.





Anexo 3. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Programas presupuestarios 2021-2024

1. Generalidades del programa



ALINEACIÓN DEL PROGRAMA				
Eje		EJE II. UNIDOS PODEMOS		
Programas PMD		2.4 Programa de Desarrollo con Educación, Aprendo, Luego Existo.		
Nombre Pp		E006 Aprendo, Luego Existo.		
Unidades Responsables		Dirección de Educación		
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL				
Finalidad¹	Desarrollo social	Función	Educación	Subfunción
				Educación Básica
FUENTES DE FINANCIAMIENTO				

1. Matriz de Indicadores para Resultados

OBJETIVO	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
1. FIN	Contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas en el municipio, mediante la priorización de la población en situación de vulnerabilidad, afianzando el respeto a los derechos humanos y la igualdad de oportunidades para el acceso a un mejor bienestar.	Promedio de cobertura realizadas en las instituciones de educación municipal	Información de la Dirección de Educación	Acceso equitativo y justo a los servicios de cobertura por parte de las instituciones educativas municipales.

¹ De acuerdo con el clasificador funcional del gasto emitido por la CONAC, disponible en: https://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR_01_02_003.pdf

1.1. PROPÓSITO	Los niños, niñas y jóvenes en los diferentes niveles educativos permanecen dentro del sistema educativo.	Porcentaje de cobertura realizadas.	Información de la Dirección de Educación, ubicada en el le Ford PBR 2023/primer reporte trimestral del PBR, anaquel 1 repisa 2	Los padres de familia colaboran activamente en la educación de los niños, niñas y jóvenes del municipio.
1.1.1 Componente	Apoyos entregados a la comunidad escolar.	Porcentaje de beneficiarios.	Información de la Dirección de Educación, ubicada en el le Ford PBR 2023/primer reporte trimestral del PBR, anaquel 1 repisa 2.	Inclusión de criterios de selección justos y equitativos para determinar quiénes son considerados como beneficiarios.
1.1.1.1 Actividad	Otorgamiento de becas educativas.	Porcentaje de becas otorgadas.	Información de la Dirección de Educación, ubicada en el le Ford PBR 2023/primer reporte trimestral del PBR, anaquel 1 repisa 2.	Acceso a recursos financieros suficientes para otorgar el número necesario de becas según la demanda y necesidades identificadas.
1.1.1.2 Actividad	Operación del transporte escolar en Zona Maya.	Porcentaje de alumnos beneficiados con transportación escolar.	Información de la Dirección de Educación, ubicada en el le Ford PBR 2023/primer reporte trimestral del PBR, anaquel 1 repisa 2.	Acceso equitativo a los servicios de transportación escolar por parte de los alumnos que lo necesitan.
1.1.1.3 Actividad	Impartición de asesorías de Español y Matemáticas.	Porcentaje de asesorías impartidas a los Estudiantes.	Información de la Dirección de Educación, ubicada en el le Ford PBR 2023/primer reporte trimestral del PBR, anaquel 1 repisa 2.	Disponibilidad de personal capacitado para ofrecer servicios de asesoría a los estudiantes.
1.1.1.4 Actividad	Impartición de terapias psicopedagógicas	Porcentaje de alumnos beneficiados por las terapias psicopedagógicas	Información de la Dirección de Educación, ubicada en el le Ford PBR 2023/primer reporte trimestral del	Identificación y registro adecuado de los alumnos que requieren terapias psicopedagógicas y que se benefician de ellas.



PAE 2024 PROGRAMA PRESUPUESTARIO E006 APRENDO, LUEGO EXISTO.

			PBR, anaquel 1 repisa 2.	
1.1.1.5 Actividad	Servicios de bibliotecas en el Municipio de Tulum.	Porcentaje de personas atendidas en servicios de bibliotecas.	Información de la Dirección de Educación, ubicada en el le Ford estadísticas 2023, anaquel 1 repisa 2.	Acceso equitativo y justo a los servicios de bibliotecas por parte de la población que lo requiere.
1.1.1.6 Actividad	Mejoramiento del entorno escolar y bibliotecas.	Porcentaje de escuelas y bibliotecas públicas atendidas.	Información de la Dirección de Educación, ubicada en el le Ford PBR 2023/primer reporte trimestral del PBR, anaquel 1 repisa 2.	Participación activa y colaborativa de las instituciones educativas y bibliotecarias en las actividades ofrecidas.

Anexo 6. Matriz de Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM)

No.	Hallazgo	Recomendación	Tipo	Responsable	Plazo	Estatus
1	Definición limitada de población objetivo	Actualizar diagnóstico y cuantificación	Estratégico	Dirección responsable	6 meses	Pendiente
2	Falta de línea base en indicador Fin	Establecer medición inicial formal	Operativo	Área técnica	3 meses	Pendiente
3	Débil sistematización documental	Implementar sistema digital de seguimiento	Operativo	Área administrativa	6 meses	En proceso

Anexo 7. Evidencia Documental

Se integra como respaldo de la evaluación la siguiente documentación:

- Plan Municipal de Desarrollo 2021–2024.
- Presupuesto de Egresos Municipal 2024.
- Programa Anual de Evaluación 2024.
- Matriz de Indicadores para Resultados (versión oficial).
- Informes trimestrales de avance programático.
- Reportes financieros del ejercicio 2024.
- Registros administrativos de beneficiarios.
- Actas de entrega y evidencia fotográfica (en su caso).



TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS